



## **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Tesis previa a la obtención del título de Licenciado en  
Contabilidad y Auditoría.**

### **AUTORES:**

Ana Alexandra Mediavilla Yunga

Paul Nicolas Caiza Caiza

Lizbeth Del Carmen Saravia Martinez

María Elvia Lasso Chipantaxi

Jefferson Steven Zambrano Banda

### **TUTOR:**

Ing. Francisco Vinicio Salas Jiménez

Análisis de la aplicación de la NIIF 18 en la presentación y  
revelación del Estado de Resultados Integral para una empresa  
farmacéutica de la Ciudad de Quito, año 2024 - 2025

## CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras/os, Ana Alexandra Mediavilla Yunga, Paul Nicolas Caiza Caiza, Lizbeth del Carmen Saravia Martínez, María Elvia Lasso Chipantaxi, Jefferson Steven Zambrano Banda; declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito, Análisis de la aplicación de la NIIF 18 en la presentación y revelación del Estado de Resultados Integral para una empresa farmacéutica de la Ciudad de Quito, año 2024 - 2025, es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

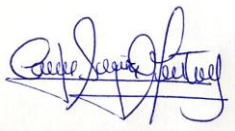
Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



.....  
**Ana Alexandra Mediavilla Yunga**  
**CI: 1720641438**



.....  
**Paul Nicolas Caiza Caiza**  
**CI: 1755334651**



.....  
**Lizbeth del Carmen Saravia Martínez**  
**CI: 1724580004**



.....  
**María Elvia Lasso Chipantaxi**  
**CI: 1720922424**



.....  
**Jefferson Steven Zambrano Banda**  
**CI: 1726643099**

### **Aprobación del tutor**

Yo, Francisco Vinicio Salas Jiménez, certifico que conozco a los autores del presente trabajo siendo ellos responsables exclusivos tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido.



.....  
Francisco Vinicio Salas Jiménez  
DIRECTOR DE TESIS  
CI 1712480670

## Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, por brindarme la vida, la fortaleza, la sabiduría y la oportunidad de culminar esta importante etapa académica.

A mis padres, por su amor incondicional, sus enseñanzas y su ejemplo de esfuerzo y perseverancia, quienes han sido el pilar fundamental en mi formación personal y profesional.

A mis tres hijas, quienes son mi mayor motivación e inspiración para seguir adelante y superarme cada día, recordándome constantemente la importancia de luchar por nuestros sueños.

Finalmente, a mi esposo, por su amor, apoyo, comprensión y paciencia durante todo este proceso, por acompañarme en los momentos difíciles y por brindarme ánimo y confianza para alcanzar esta meta tan significativa en mi vida. **(A. Mediavilla).**

Dedico este proyecto, en primer lugar, a Dios, por darme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi vida.

A mi familia, por su amor incondicional, su apoyo constante y por motivarme siempre a seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles. Este logro también les pertenece, porque su confianza y sus enseñanzas han sido la base que me ha permitido avanzar y cumplir mis metas.

A mi madre y a mi padre, por ser un ejemplo de esfuerzo, dedicación y valentía, por sus consejos, su cariño y por enseñarme que, a pesar de los obstáculos, siempre se debe luchar por los sueños.

A mi hija, por ser mi mayor motivación e inspiración para seguir adelante. Su presencia en mi vida me impulsa cada día a esforzarme más, a crecer y a luchar por construir un mejor futuro.

Finalmente, dedico este logro a aquellos seres especiales que, aunque ya no se encuentren físicamente conmigo, permanecen siempre en mi corazón y continúan

inspirándome a seguir adelante cada día. **(E. Lasso)**

Dedico este trabajo de titulación a mis padres y hermanos, pilares fundamentales de mi vida y mi mayor soporte durante este arduo camino de formación profesional en la carrera de Contabilidad y Auditoría. A ellos, por su paciencia incondicional y por constituirse en el refugio necesario para perseverar ante los desafíos que este proceso académico ha demandado.

Esta meta alcanzada es el resultado de un sacrificio personal constante y de una disciplina rigurosa, orientada a equilibrar, de manera ininterrumpida, las exigencias del mundo laboral con la alta rigurosidad académica de la UIDE. Reconozco en estas líneas el esfuerzo que supuso conjugar responsabilidades profesionales con el cumplimiento de cada requisito de titulación, adaptando horarios y sacrificando momentos de descanso en favor de la excelencia académica.

Agradezco profundamente a mi familia por comprender el valor del tiempo invertido y por ser el aliento constante en las jornadas donde la fatiga parecía imponerse. Este título profesional no es solo un logro individual, sino el testimonio de una resiliencia compartida y el inicio de una nueva etapa cimentada en la ética, la dedicación y la gratitud hacia quienes me permitieron llegar a este día. **(N. Caiza)**

Después de tantos años de esfuerzo, sacrificio y aprendizaje, hoy puedo decir con orgullo que este sueño se ha cumplido. Este logro representa no solo una meta académica alcanzada, sino también la satisfacción personal de haber perseverado y creído en mí misma a lo largo de todo este camino. Hoy me siento feliz y agradecida por haber llegado hasta aquí.

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por darme la fuerza, para no rendirme en los momentos difíciles.

A mi familia, por acompañarme en cada paso de este proceso. Gracias por creer en mí, por sus palabras de aliento y por motivarme siempre a seguir adelante.

Finalmente, me dedico también este logro a mí misma, por no haberme rendido, por el esfuerzo realizado y por demostrar que, con constancia, disciplina y fe, los sueños sí se pueden alcanzar. **(L. Saravia)**

Algunas cosas tardan en llegar y es importante reconocer que algunos esfuerzos valen la pena vivirlos; normalmente uno se da cuenta con el paso de los años que todo se trata de una carrera de resistencia más no de velocidad, que lo más importante es lo vivido en el camino más allá de lo que conseguimos al final de este.

Agradezco a la gente que estuvo conmigo mis amistades más cercanas, a mi familia a los seres que estuvieron conmigo en todo el camino con palabras de aliento, motivación y esa garra que solamente los que verdaderamente entienden la pueden dar; pero aún más importante a Andrea quién con su motivación, su aliento, su apoyo incondicional en todos los sentidos ha movido con todas sus fuerzas para mostrarme el camino y la luz de que las cosas no deben quedar sin terminar, que una vez que comenzamos algo lo debemos culminar; que ha demostrado que con amor, paciencia y sabiduría hasta el más necio puede cambiar, gracias por todo en el pasado, el presente y el futuro distante quiero agradecer por todo lo bueno, lo noble y lo magnífico de lo que pudo significar ayudarme a este logro completar. Leonardo. Gracias por creer en mí cuando ni yo mismo lo hacía. Fuiste un hijo de corazón y mi mayor apoyo. Sé que hoy estarías orgulloso de este título, y aunque me hubiera encantado darte una mejor versión de mí, te dedico cada palabra de este trabajo con todo mi amor **(J. Zambrano)**

Ana Alexandra Mediavilla Yunga

Paul Nicolas Caiza Caiza

Lizbeth del Carmen Saravia Martínez

María Elvia Lasso Chipantaxi

Jefferson Steven Zambrano Banda

## Agradecimiento

Como equipo, queremos manifestar nuestro sincero reconocimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este proyecto de titulación.

En primer lugar, agradecemos a Dios por otorgarnos salud, constancia y determinación a lo largo de este proceso, permitiéndonos superar cada reto y culminar satisfactoriamente esta etapa académica.

A nuestras familias les expresamos un profundo agradecimiento por su apoyo incondicional, comprensión y motivación permanente. Su paciencia y confianza fueron esenciales para mantenernos enfocados en el cumplimiento de este objetivo.

Extendemos nuestro agradecimiento a la Universidad Internacional del Ecuador y a la Facultad de Business School por brindarnos una formación académica integral y de calidad. Asimismo, reconocemos la labor de nuestros docentes, quienes con sus enseñanzas y experiencia fortalecieron nuestras competencias profesionales.

De manera especial, agradecemos a nuestro tutor de titulación por su orientación, compromiso y acompañamiento constante durante el desarrollo del proyecto, así como por sus valiosas recomendaciones que contribuyeron a mejorar el trabajo presentado.

Finalmente, agradecemos a todas las personas que, directa o indirectamente, aportaron con su apoyo, conocimientos y palabras de aliento para que este logro se hiciera realidad. Este éxito representa el esfuerzo conjunto de quienes nos acompañaron en este camino.

## Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo principal analizar y proponer mejoras en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 18 (NIIF 18) “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros” en el Estado de Resultados Integral de una empresa farmacéutica ubicada en la ciudad de Quito, correspondiente al período 2024–2025, el Estado de Resultados Integral de una empresa farmacéutica ubicada en la ciudad de Quito, correspondiente al período 2024–2025, este estudio surge de la necesidad de fortalecer y optimizar la presentación del Estado de Resultados Integral mediante una adecuada clasificación, desagregación y revelación de ingresos y gastos conforme, con el propósito de garantizar información financiera clara, precisa y comparable que permita evaluar correctamente el desempeño operativo y respaldar una toma de decisiones empresariales más eficiente y fundamentada.

En la etapa diagnóstica se evidenció que la empresa utiliza un modelo tradicional en el que se mezclan partidas operacionales y no operacionales, se emplean cuentas genéricas con escasa desagregación y no se presentan subtotales que permitan distinguir con claridad el resultado proveniente de las actividades principales del negocio. Esta situación dificulta la interpretación del rendimiento real de la organización y restringe el análisis técnico mediante indicadores financieros clave.

El trabajo de integración curricular adopta un enfoque cualitativo y cuantitativo. Desde el componente conceptual, se examinan los fundamentos normativos relacionados con la correcta presentación y revelación de la información financiera; desde el componente práctico, se realiza una reclasificación de las partidas contables utilizando los estados financieros del año 2024 como base comparativa. Este procedimiento permitió evidenciar las brechas existentes y proponer una estructura más ordenada y funcional.

Como resultado, se plantea una guía metodológica que contempla la correcta

clasificación de ingresos y gastos según su naturaleza, la desagregación de cuentas relevantes bajo criterios de materialidad, la incorporación de subtotales estandarizados y la revelación adecuada de medidas de desempeño utilizadas por la gerencia. Asimismo, se establecen fases de implementación que incluyen capacitación, ajustes al sistema contable y revisiones periódicas para asegurar la sostenibilidad del proceso.

La propuesta permite mejorar la calidad y confiabilidad de la información financiera, facilitar la evaluación del desempeño operativo y fortalecer la toma de decisiones estratégicas. En conclusión, la optimización de la presentación del Estado de Resultados Integral constituye una herramienta clave para incrementar la eficiencia administrativa, reforzar el control interno y garantizar una gestión empresarial más transparente y alineada con estándares profesionales.

Finalmente, este trabajo concluye con recomendaciones orientadas a garantizar la sostenibilidad de la nueva estructura de presentación del Estado de Resultados Integral, fortalecer la capacitación continua del personal del área contable y financiera, y asegurar la correcta clasificación, desagregación y revelación de la información, de manera que la empresa mantenga estándares elevados de calidad, transparencia y comparabilidad en sus reportes financieros.

**Palabras claves:** Presentación del Estado de Resultados Integral, Clasificación de Ingresos y Gastos, Desagregación de Cuentas, Medidas de Desempeño Financiero.

## Abstract

This degree project aims to analyze and propose improvements in the application of International Financial Reporting Standard 18 (IFRS 18), “Presentation and Disclosure in Financial Statements,” in the Statement of Comprehensive Income of a pharmaceutical company located in the city of Quito for the 2024–2025 period. The study arises from the need to strengthen and optimize the presentation of the Statement of Comprehensive Income through the proper classification, disaggregation, and disclosure of income and expenses, with the purpose of ensuring clear, accurate, and comparable financial information that enables a correct evaluation of operational performance and supports more efficient and well-founded business decision-making.

During the diagnostic stage, it was observed that the company uses a traditional model in which operating and non-operating items are combined, generic accounts with limited disaggregation are applied, and subtotals are not presented to clearly distinguish results derived from the entity’s core business activities. This situation hinders the interpretation of the organization’s actual performance and restricts technical analysis through key financial indicators.

The curricular integration project adopts both qualitative and quantitative approaches. From a conceptual perspective, it examines the regulatory foundations related to the proper presentation and disclosure of financial information; from a practical perspective, it performs a reclassification of accounting items using the 2024 financial statements as a comparative basis. This procedure made it possible to identify existing gaps and propose a more structured and functional format.

As a result, a methodological guide is proposed, including the correct classification of income and expenses according to their nature, the disaggregation of relevant accounts based on materiality criteria, the incorporation of standardized subtotals, and the appropriate

disclosure of performance measures used by management. Implementation phases are also established, including training, adjustments to the accounting system, and periodic reviews to ensure the sustainability of the process.

The proposal enhances the quality and reliability of financial information, facilitates the evaluation of operating performance, and strengthens strategic decision-making. In conclusion, optimizing the presentation of the Statement of Comprehensive Income constitutes a key tool for increasing administrative efficiency, reinforcing internal control, and ensuring more transparent business management aligned with professional standards.

Finally, this study concludes with recommendations aimed at ensuring the sustainability of the new presentation structure of the Statement of Comprehensive Income, strengthening continuous training for accounting and finance personnel, and guaranteeing the proper classification, disaggregation, and disclosure of information, so that the company maintains high standards of quality, transparency, and comparability in its financial reporting.

**Keywords:** Presentation of the Statement of Comprehensive Income, Classification of Income and Expenses, Account Disaggregation, Financial Performance Measures.

## Tabla de Contenidos

<b>CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA .....</b>	<b>ii</b>
<b>Dedicatoria.....</b>	<b>iii</b>
<b>Agradecimiento .....</b>	<b>vii</b>
<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>viii</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>x</b>
<b>Tabla de Contenidos .....</b>	<b>xii</b>
<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>xviii</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>xx</b>
<b>Lista de Anexos .....</b>	<b>xxi</b>
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>1</b>
<b>Contexto .....</b>	<b>1</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>2</b>
Justificación Teórica.....	3
Justificación Metodológica.....	4
Enfoque de la Investigación .....	4
Métodos de Investigación.....	4

Técnicas e Instrumentos .....	4
Justificación Práctica .....	5
<b>Definición del problema.....</b>	<b>6</b>
Problema central:.....	7
Situación Actual .....	8
<b>CAPITULO 2 .....</b>	<b>11</b>
<b>Mapeo de Involucrados.....</b>	<b>11</b>
<b>Identificación de los involucrados.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPITULO 3 .....</b>	<b>14</b>
<b>Árbol de Problemas.....</b>	<b>14</b>
<b>Árbol de Objetivos .....</b>	<b>15</b>
<b>CAPITULO 4 .....</b>	<b>18</b>
<b>Análisis de alternativas .....</b>	<b>18</b>
<b>Comparativo de los diferentes objetivos establecidos.....</b>	<b>20</b>
<b>Ponderación para el análisis de alternativas. ....</b>	<b>21</b>
<b>Diagrama de Estrategias.....</b>	<b>21</b>
<b>Análisis y evaluación de estrategias .....</b>	<b>22</b>
<b>CAPITULO 5 .....</b>	<b>24</b>

<b>Antecedentes de la Propuesta</b> .....	<b>24</b>
<b>Justificación de la propuesta</b> .....	<b>27</b>
<b>Objetivo General</b> .....	<b>28</b>
<b>Objetivos Específicos</b> .....	<b>28</b>
<b>Orientación para el Estudio</b> .....	<b>29</b>
Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como Marco de Referencia Contable.....	29
El Marco Conceptual para la Información Financiera.....	29
De la NIC 1 a la NIIF 18: Evolución Normativa de la Presentación Financiera.....	31
La NIIF 18: Objetivo, Alcance y Principales Requerimientos .....	31
Categorías de clasificación de ingresos y gastos .....	32
Principio de Materialidad y Desagregación de Información .....	33
Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPM).....	34
Importancia de la Presentación Financiera para el Sector Farmacéutico .....	35
<b>Relación de Contenidos</b> .....	<b>35</b>
<b>Metodología Utilizada</b> .....	<b>37</b>
Enfoque de Investigación .....	37
Método Inductivo-Deductivo .....	37

Método Histórico-Lógico .....	37
Método Descriptivo .....	37
Técnicas e Instrumentos Utilizados.....	37
<b>Desarrollo de la Propuesta .....</b>	<b>38</b>
Análisis de la Situación Actual.....	38
Fundamentos Teóricos de la NIIF 18 .....	39
Aplicación de la NIIF 18 en el Estado de Resultados Integral.....	41
Garantía de la Correcta Clasificación de Ingresos y Gastos.....	41
Desagregación de Cuentas Genéricas.....	44
Implementación de Subtotales Estandarizados .....	47
Revelación de Medidas de Desempeño de la Gerencia.....	48
Aplicación Práctica de la NIIF 18 .....	51
<b>Beneficios Esperados de la Implementación.....</b>	<b>55</b>
Beneficios para la Gerencia.....	55
Beneficios para Inversionistas y Acreedores:.....	55
Beneficios para el Control Interno y Auditoría .....	55
Presentación del estado de resultados - Aplicando NIIF 18.....	60
<b>Conclusiones de la propuesta .....</b>	<b>60</b>

<b>CAPITULO 6 .....</b>	<b>62</b>
<b>Recursos Utilizados para la Elaboración del Trabajo de Integración Curricular.....</b>	<b>62</b>
Recursos Humanos .....	62
Recursos Materiales.....	63
Recursos Tecnológicos .....	63
Recursos de Transporte y Servicios .....	65
Presupuesto Total del Trabajo de Integración Curricular.....	65
<b>Recursos Necesarios para la Implementación de la Propuesta en QUALIPHARM ..</b>	<b>66</b>
Recursos Humanos para la Implementación .....	66
Recursos Materiales para la Implementación.....	68
Recursos Tecnológicos para la Implementación .....	69
Recursos para Capacitación y Difusión.....	70
Presupuesto Total para la Implementación de la Propuesta en QUALIPHARM.....	71
<b>Cronograma de actividades.....</b>	<b>71</b>
Diagrama de Gantt.....	75
<b>CAPITULO 7 .....</b>	<b>78</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>78</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>80</b>

**BIBLIOGRAFÍA.....82**

**ANEXOS.....84**

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b> Matriz T Definición del Problema .....	8
<b>Tabla 2</b> Matriz de Análisis de Involucrados .....	13
<b>Tabla 3</b> Matriz de Análisis de Alternativas.....	19
<b>Tabla 4</b> Parámetros de ponderación .....	21
<b>Tabla 5</b> Estado de Resultados actual.....	25
<b>Tabla 6</b> Comparativo Años 2024 vs 2025 (Situación Actual) .....	27
<b>Tabla 7</b> Calendario de revisiones .....	44
<b>Tabla 8</b> Cuentas genéricas.....	45
<b>Tabla 9</b> Desagregación de cuentas .....	46
<b>Tabla 10</b> Estructura de clasificación de actividades .....	47
<b>Tabla 11</b> Estado de resultados integral aplicado a la NIIF 18 .....	48
<b>Tabla 12</b> Conciliación de medidas de desempeño de la gerencia Empresa Farmacéutica .....	49
<b>Tabla 13</b> Composición de los Gastos de Operación por Naturaleza - 2025 .....	52
<b>Tabla 14</b> Verificación matemática .....	54
<b>Tabla 15</b> Matriz del Plan de Implementación de la Propuesta (NIIF 18) .....	56
<b>Tabla 16</b> Indicadores financieros aplicables a la NIIF 18.....	57
<b>Tabla 17</b> Estado de Resultados Integral con la implementación de la NIIF 18 .....	60
<b>Tabla 18</b> Recursos humanos para el proyecto.....	62
<b>Tabla 19</b> Recursos Materiales – Trabajo de Integración Curricular .....	63
<b>Tabla 20</b> Recursos Tecnológicos – Trabajo de Integración Curricular .....	64
<b>Tabla 21</b> Recursos de Transporte y Servicios – Trabajo de Integración Curricular .....	65
<b>Tabla 22</b> Presupuesto Total – Trabajo de Integración Curricular .....	65
<b>Tabla 23</b> Recursos Humanos – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM .....	67
<b>Tabla 24</b> Recursos Materiales – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM.....	68

<b>Tabla 25</b> Recursos Tecnológicos – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM.....	69
<b>Tabla 26</b> Recursos para Capacitación – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM.....	70
<b>Tabla 27</b> Presupuesto Total – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM .....	71
<b>Tabla 28</b> Cronograma de Actividades.....	72
<b>Tabla 29</b> Cronograma de Actividades CAP 5.....	73
<b>Tabla 30</b> Cronograma de Actividades CAP 6-7.....	74

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> Flujograma de identificación de involucrados .....	11
<b>Figura 2</b> Árbol de problemas .....	15
<b>Figura 3</b> Árbol de objetivos .....	17
<b>Figura 4</b> Diagrama de Estrategias .....	22
<b>Figura 5</b> Diagrama de Gantt de Actividades CAP 1-4.....	75
<b>Figura 6</b> Diagrama de Gantt de Actividades CAP 5.....	76
<b>Figura 7</b> Diagrama de Gantt de Actividades CAP 6-7.....	77

**Lista de Anexos**

<b>Anexo a</b> Sistema anti plagio .....	84
<b>Anexo b</b> Carta de aceptación de la empresa QUALIPHARM .....	85
<b>Anexo c</b> Estado de Situación Financiera 2024-2024.....	86
<b>Anexo d</b> Estad de Resultados 2024-2025 .....	87

## Capítulo 1

### Contexto

En el entorno empresarial actual, la información financiera confiable y comparable se ha convertido en un requisito indispensable para la toma de decisiones económicas por parte de inversionistas, acreedores, entes de control y demás grupos de interés. En este contexto, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son una referencia técnica para la preparación y presentación de informes anuales, incluido el estado de resultado integral, que resume el desempeño financiero de la empresa durante un período determinado.

Recientemente se publicó la NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros con el objetivo de mejorar la usabilidad de la información financiera. Esta norma introduce guías específicas sobre la clasificación, presentación y revelación de los ingresos, costos y resultados de una entidad, enfatizando la distinción entre actividades operativas y no operativas (Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2024). Esta nueva regulación, que es de cumplimiento obligatorio para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, tiene como objetivo mejorar la transparencia y la comparabilidad para que los usuarios puedan comprender mejor la generación de resultados recurrentes versus partidas inusuales o poco frecuentes (International Accounting Standards Board., 2020)

La industria farmacéutica en Quito se caracteriza por operar en un entorno altamente regulado con constantes cambios de precios, regulaciones sanitarias, requisitos de control de calidad y dinámicas de mercado que afectan las normas de rentabilidad (Red Farmaceutica, 2024). Las empresas del sector farmacéutico realizan varios tipos de transacciones, como venta de medicamentos, descuentos comerciales, rebajas, bonificaciones y contratos con compañías de seguros. En este contexto, una clasificación inadecuada de las actividades operativas y no operativas puede distorsionar la lectura de los resultados reales de la empresa.

Si bien a nivel nacional las empresas están obligadas a utilizar las NIIF, en la práctica existen dificultades para aplicar correctamente las normas de presentación y revelación, especialmente a la luz de futuros cambios regulatorios como la NIIF n. 18. En particular, se observan inconsistencias en la presentación del estado de resultado integral, agrupación de partidas y revelación de información. Considerando que la NIIF 18 será de aplicación obligatoria a partir de 2027, se vuelve crucial que las empresas comiencen a prepararse con antelación. Por ello, se propone realizar un análisis comparativo entre la práctica actual de una empresa farmacéutica de Quito y los requerimientos de la NIIF 18, con el fin de identificar brechas y oportunidades de mejora para el periodo 2024, sirviendo este como referencia para la futura implementación.

### **Justificación**

La correcta aplicación de la NIIF 18 en la presentación y revelación de la cuenta de resultados consolidada es fundamental para que la información financiera refleje fielmente el desempeño financiero de la empresa. En una empresa farmacéutica, donde la generación de ingresos operativos depende directamente de la venta de productos y servicios relacionados, es muy importante distinguir con precisión estos resultados de los obtenidos de actividades no esenciales, como los ingresos financieros o las ganancias por la venta de activos. Aunque la norma entra en vigor en 2027, la anticipación en su análisis es fundamental, ya que una clasificación inadecuada puede llevar a conclusiones erróneas sobre la rentabilidad de la empresa y afectar la evaluación del riesgo crediticio (IASB, 2025)

Aunque la NIIF 18 entrará en vigor en 2027, el análisis previo y la preparación para su implementación es fundamental. Una clasificación inadecuada puede llevar a conclusiones erróneas sobre la rentabilidad de la empresa, afectar la evaluación del riesgo crediticio y distorsionar los indicadores financieros utilizados por la dirección y terceros. Por lo tanto, el estudio responde a una necesidad real en el entorno empresarial quiteño de comenzar a

adaptarse a la nueva normativa aportando criterios técnicos que faciliten esta transición.

### **Justificación Teórica**

La teoría de la información financiera señala que la forma en que se presentan y clasifican los ingresos y gastos dentro de los estados financieros influye directamente en la utilidad y comparabilidad de la información que reciben los usuarios. Según el International Accounting Standards Board, los estados financieros deben proporcionar información relevante que permita a los usuarios evaluar la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo futuros y rendimientos económicos, facilitando así la toma de decisiones (Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), 2024).

Bajo este enfoque, resulta necesario analizar la NIIF 18, ya que esta norma introduce cambios orientados a mejorar la presentación y revelación de la información financiera. Su emisión responde a diversas limitaciones detectadas en la aplicación de la NIC 1, particularmente en lo relacionado con la forma en que las empresas estructuran y presentan los ingresos y gastos dentro del estado de resultados.

La NIIF 18 introduce una clasificación estandarizada de ingresos y gastos en función de las actividades operativas, de inversión y de financiación, que permite separar el resultado de las actividades operativas de la empresa del impacto de decisiones financieras o eventos específicos. Basada en la teoría de la utilidad de la información financiera, esta estructura mejora la comparabilidad y reduce la asimetría de la información, permitiendo a los usuarios externos comprender con mayor precisión el desempeño financiero real de la empresa (International Accounting Standards Board, 2023). Para las empresas de la industria farmacéutica, que se caracterizan por procesos productivos complejos, un alto nivel de inversión y una intensa actividad comercial, esta clasificación adquiere un significado analítico, permitiendo una valoración más objetiva de la rentabilidad de la operación.

En consecuencia, el análisis de esta norma se fundamenta teóricamente en la

necesidad de mejorar la calidad de la información financiera presentada en los estados financieros, lo cual favorece una interpretación más clara del desempeño económico de las organizaciones y respalda una toma de decisiones más informada.

### **Justificación Metodológica**

El presente trabajo de integración curricular se fundamenta en un diseño metodológico que integra enfoques cualitativos y cuantitativos para lograr la aplicación rigurosa de la nueva normativa contable (NIIF 18) y generar una propuesta de alto valor práctico.

### **Enfoque de Análisis**

**Cualitativo:** Se analizará la interpretación y aplicación conceptual de los párrafos de la NIIF 18 para la clasificación de las cuentas.

**Cuantitativo:** Se utilizarán los datos financieros históricos del año 2024 para realizar la reclasificación, el análisis comparativo de ratios y la elaboración del Estado de Resultados Integral.

### **Métodos de Análisis**

**Inductivo-Deductivo:** Se partirá de lo general, los principios y criterios de la NIIF 18 para la clasificación de actividades, para aplicarlo a lo particular como el desglose y reclasificación de cada cuenta de ingreso y gasto de la farmacéutica.

**Histórico-Lógico:** Se revisará la evolución de la presentación del rendimiento (pasando de la NIC 1 a la NIIF 18) para justificar la lógica de la nueva estructura en el ERI.

### **Técnicas e Instrumentos**

#### ***Revisión y Recolección de Datos***

Estados Financieros 2024: Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera.

Mayor Contable: Obtención del detalle desglosado de cuentas clave, especialmente de

las subcuentas que se manejen con la palabra "OTROS" en ingresos y gastos para determinar su naturaleza (Operacional, Inversión o Financiamiento).

### ***Modelado Financiero***

**Hoja de Cálculo:** Creación de una matriz de mapeo para reclasificar las cuentas según los criterios de la NIIF 18 y el cálculo de los subtotales estandarizados.

### **Justificación Práctica**

La correcta aplicación de la NIIF 18 en la presentación y publicación de la cuenta de resultados consolidada afecta directa y tangiblemente a la gestión financiera y operativa de una empresa farmacéutica, desde un punto de vista práctico, este estudio es relevante porque permite mejorar la usabilidad real de la información financiera, haciéndola más clara, comparable y adaptada a las necesidades de los usuarios internos y externos. Primero, la clasificación correcta entre actividades operativas y no operativas permite a la gerencia determinar con precisión los resultados financieros obtenidos del resultado final de la compañía farmacéutica y separarlos de los ingresos, costos y gastos.

Facilita la toma de decisiones estratégicas como fijación de precios, control de costos, evaluación del desempeño y previsión financiera. En segundo lugar, optimizar la presentación del resultado integral de acuerdo con los criterios de la NIIF 18 reduce el riesgo de errores en la interpretación de la rentabilidad y fortalece la transparencia hacia inversores, bancos, proveedores y autoridades reguladoras, esto es especialmente cierto en el sector farmacéutico, donde la trazabilidad, la gestión de inventarios y la gestión de costos tienen un impacto crítico en los resultados.

Además, la propuesta desarrollada en este estudio puede servir como modelo replicable para otras empresas de la misma industria en Quito u otras ciudades del país, ofreciendo una guía clara para la aplicación práctica de la NIIF 18. La optimización propuesta no solo mejora la información financiera, sino que también apoya la eficiencia

administrativa, fortalece los sistemas de información interna y facilita las auditorías internas y externas. Finalmente, este estudio proporciona un beneficio práctico inmediato a la empresa analizada, ya que proporciona una estructura de presentación más coherente basada en estándares internacionales modernos, lo que permitirá una toma de decisiones más informada y una gestión financiera más estable.

### **Definición del problema**

La nueva NIIF 18 ha cambiado la forma en que las empresas deben presentar y revelar su información financiera. Esta norma exige una estructura más clara, transparente y detallada del Estado de Resultados Integral, especialmente al diferenciar cuáles actividades forman parte del corazón del negocio (actividades operacionales) y cuáles no (actividades no operacionales).

Sin embargo, en la empresa farmacéutica objeto de estudio, ubicada en la ciudad de Quito, todavía se utiliza un modelo tradicional que no se ajusta totalmente a estos nuevos requerimientos. Al revisar los estados financieros del periodo 2024, se observa que:

- Los ingresos, costos y gastos no están clasificados de manera consistente.
- Los rubros operacionales y no operacionales aparecen mezclados o agrupados sin criterios claros.
- Los subtotales exigidos por la NIIF 18 no se presentan correctamente.
- La información no es suficientemente clara para entender de dónde proviene realmente el rendimiento de la empresa.

Esto provoca que la gerencia y otros usuarios de la información financiera no tengan una visión precisa del desempeño real del negocio. Además, dificulta la comparación de resultados entre periodos, afecta la toma de decisiones y genera incertidumbre sobre el cumplimiento normativo frente a la nueva NIIF 18.

La empresa necesita una guía clara, práctica y adaptada a su realidad que le permita

reorganizar su Estado de Resultados Integral bajo las reglas actuales. La falta de un diseño metodológico que oriente cómo aplicar esta nueva normativa es justamente el problema central.

**Problema central:**

Presentación del Estado de Resultados Integral con baja calidad y transparencia para la evaluación del verdadero desempeño operacional de la farmacéutica, debido a la mezcla y falta de desagregación de las partidas.

## Situación Actual

**Tabla 1**

*Matriz T Definición del Problema*

<b>SITUACIÓN EMPEORADA</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>				<b>SITUACIÓN MEJORADA</b>
Información financiera poco confiable.	Presentación del Estado de Resultados Integral con baja calidad y transparencia				ERI presentado conforme a NIIF 18
<b>Fuerzas Impulsadoras</b>	<b>I</b>	<b>PC</b>	<b>I</b>	<b>PC</b>	<b>Fuerzas Bloqueadoras</b>
Necesidad de presentar resultados más claros y comparables conforme a la NIIF 18.	3	5	5	1	Desconocimiento de la NIIF 18 en el equipo contable.
Identificando las actividades operacionales de no operacionales para evaluar el rendimiento real del negocio.	3	5	5	1	Agrupación no detallada de partidas que distorsiona los resultados y afecta la lectura del desempeño financiero.
Requerimientos internacionales que exigen subtotales estandarizados y revelaciones transparentes.	2	5	4	1	Agrupación de cuentas generales como “otros”, dificultando el análisis y reclasificación.
Disponibilidad de estados financieros y mayor contable 2024 para realizar un mapeo y reclasificación.	2	5	4	1	Ausencia de un instructivo para la actualización de las políticas contables actualizadas para la NIIF 18.

*Nota.* Evidencia un análisis comparativo entre una situación empeorada, una situación actual y una situación mejorada respecto a la presentación del Estado de Resultados Integral

## **Análisis de la Matriz T**

La Matriz T de identificación del problema permite analizar la situación actual de la empresa frente a la aplicación de la NIIF 18 – Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, evidenciando las fuerzas que impulsan y bloquean una adecuada presentación de la información financiera.

### **Situación actual**

La empresa presenta deficiencias en la clasificación y desagregación de ingresos, costos y gastos operacionales, lo que afecta la claridad, comparabilidad y credibilidad de los estados financieros. Asimismo, los subtotales definidos por la NIIF 18 no se aplican correctamente, generando limitaciones en el análisis del desempeño financiero y en la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

### **Situación Mejorada**

Contempla la correcta aplicación de la NIIF 18, logrando una clasificación clara y estandarizada de los ingresos y gastos, una presentación más ordenada de los subtotales financieros y una mayor transparencia en las revelaciones, fortaleciendo así la calidad y utilidad de la información financiera.

### **Fuerzas Impulsadoras**

Identificadas incluyen la necesidad de presentar resultados más claros y comparables conforme a la NIIF 18, la adecuada definición de actividades operacionales y no operacionales para evaluar el rendimiento real del negocio, el cumplimiento de los requisitos internacionales de presentación y la disponibilidad de información contable actualizada que facilite la reclasificación de partidas.

### **Fuerzas Bloqueadora**

Están relacionadas principalmente con el desconocimiento de la NIIF 18 por parte del equipo contable, la agrupación no detallada de partidas que distorsiona los resultados y dificulta la lectura del desempeño financiero, la ausencia de políticas contables actualizadas y la limitada trazabilidad para identificar ingresos y costos provenientes de operaciones principales y secundarias.

La matriz permite identificar de manera estructurada los factores que inciden en la correcta implementación de la NIIF 18, evidenciando la necesidad de fortalecer el conocimiento normativo, mejorar la clasificación contable y actualizar las políticas internas para lograr una presentación financiera más clara, transparente y alineada con la normativa vigente.

## CAPITULO 2

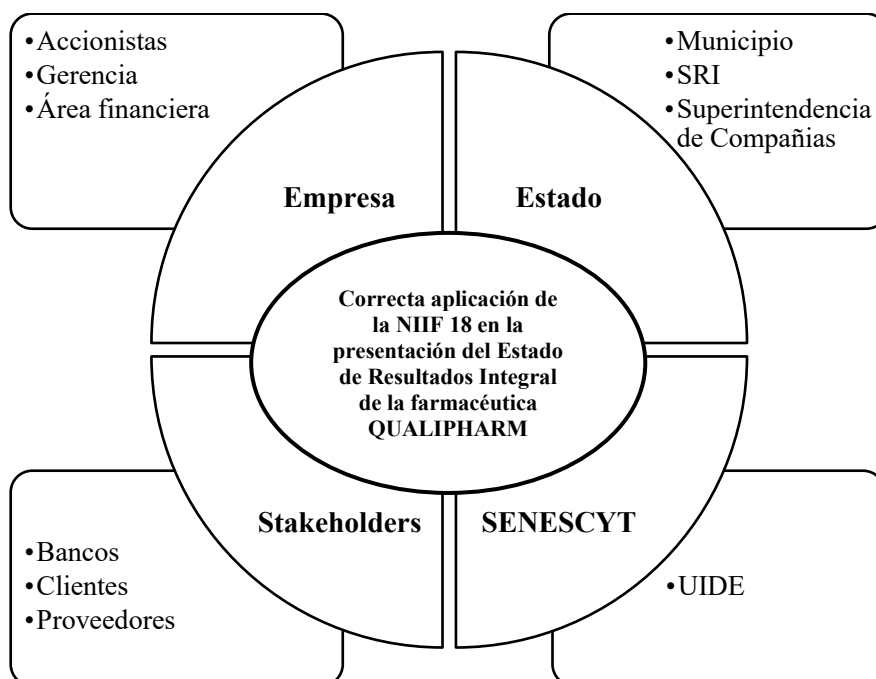
### Mapeo de Involucrados

El mapeo de involucrados permite identificar a todas las personas, grupos e instituciones que influyen o se ven afectados por la correcta aplicación de la NIIF 18 en la presentación del Estado de Resultados Integral. Este análisis es clave para comprender intereses, niveles de influencia y el impacto que la propuesta tendrá en la empresa farmacéutica.

### Identificación de los involucrados

Figura 1

Flujograma de identificación de involucrados



*Nota.* La figura representa los principales actores internos y externos que influyen en la gestión y presentación de la información financiera de la empresa, adaptado de (Rojas Rojas & Rincón Meléndez, 2021)

La situación actual de la empresa farmacéutica objeto de estudio presenta debilidades en la presentación y revelación del Estado de Resultados Integral, lo que limita la transparencia y la adecuada evaluación del desempeño operativo, debido a la mezcla y falta de desagregación de las partidas, aspecto que justifica el análisis de la aplicación de la NIIF

18. En este contexto, las partes directamente involucradas son la empresa farmacéutica, ya que es la responsable de la elaboración y presentación de la información financiera; Dirección general, que utiliza los resultados financieros como base para la toma de decisiones estratégicas; el ámbito financiero y contable, que es responsable de preparar los informes de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes; accionistas que necesitan información clara y comparable para evaluar la rentabilidad de sus inversiones; y bancos que utilizan el estado de resultados integrales como insumo para el análisis de solvencia y riesgo crediticio.

Por otro lado, los involucrados indirectamente son aquellos participantes que, sin participar directamente en la preparación de la información financiera, se ven afectados por su calidad y confiabilidad. Estos incluyen proveedores que utilizan información financiera para negociar términos comerciales; para clientes que toman en cuenta la estabilidad financiera de la empresa en sus procesos de evaluación; y agencias de control, como la Supervisión Corporativa y el Servicio de Impuestos Internos, que utilizan cuentas específicas para fines de seguimiento y control tributario. Asimismo, la SENESCYT se identifica como involucrado indirecto en su calidad de ente regulador del ámbito académico, al tratarse de un trabajo de investigación que contribuye a la generación de conocimiento y al cumplimiento de los requisitos para la obtención de un título de tercer nivel, junto con la institución universitaria que respalda el proceso investigativo.

**Tabla 2**  
*Matriz de Análisis de Involucrados*

<b>Involucrado</b>	<b>Intereses principales</b>	<b>Necesidades</b>	<b>Expectativas</b>	<b>Nivel de influencia</b>	<b>Nivel de interés</b>	<b>Riesgos si no participa</b>	<b>Estrategias de gestión</b>
<b>Accionistas</b>	Evaluar el desempeño financiero y la rentabilidad	Información financiera clara y comparable	Estados financieros transparentes	Alto	Alto	Decisiones basadas en información poco confiable	Comunicación periódica de resultados
<b>Gerencia General</b>	Toma de decisiones estratégicas	Información estructurada y confiable	Mejora en la calidad del ERI	Alto	Alto	Uso ineficiente de la información financiera	Involucramiento en el análisis y validación
<b>Área Financiera / Contable</b>	Elaboración y presentación del ERI	Lineamientos claros de aplicación de NIIF 18	Correcta clasificación y revelación	Alto	Alto	Errores en la presentación financiera	Capacitación y supervisión técnica
<b>Empresa farmacéutica</b>	Cumplimiento normativo y transparencia	Estados financieros de alta calidad	Mejora en la imagen institucional	Alto	Alto	Sanciones y pérdida de credibilidad	Implementación de controles internos
<b>Superintendencia de Compañías</b>	Supervisión del cumplimiento normativo	Información financiera conforme a NIIF	Presentación estandarizada	Alto	Medio	Incumplimiento regulatorio	Seguimiento y control normativo
<b>Servicio de Rentas Internas (SRI)</b>	Verificación tributaria	Información financiera consistente	Base imponible clara	Medio	Medio	Observaciones y ajustes tributarios	Coordinación y revisión documental
<b>Bancos</b>	Evaluar solvencia y rentabilidad	Estados financieros confiables	Reducción del riesgo crediticio	Alto	Alto	Restricción de financiamiento	Entrega de información clara
<b>Proveedores</b>	Evaluar capacidad de pago	Información financiera básica	Seguridad en las relaciones comerciales	Medio	Medio	Deterioro de relaciones comerciales	Comunicación financiera relevante
<b>Clientes</b>	Confianza en la estabilidad operativa	Información institucional clara	Continuidad del servicio	Bajo	Bajo	Pérdida de confianza	Difusión de información institucional

**Nota.** Identificación y caracterización de los principales grupos de interés relacionados con la elaboración y presentación del Estado de Resultado Integral bajo la aplicación de la NIIF 18.

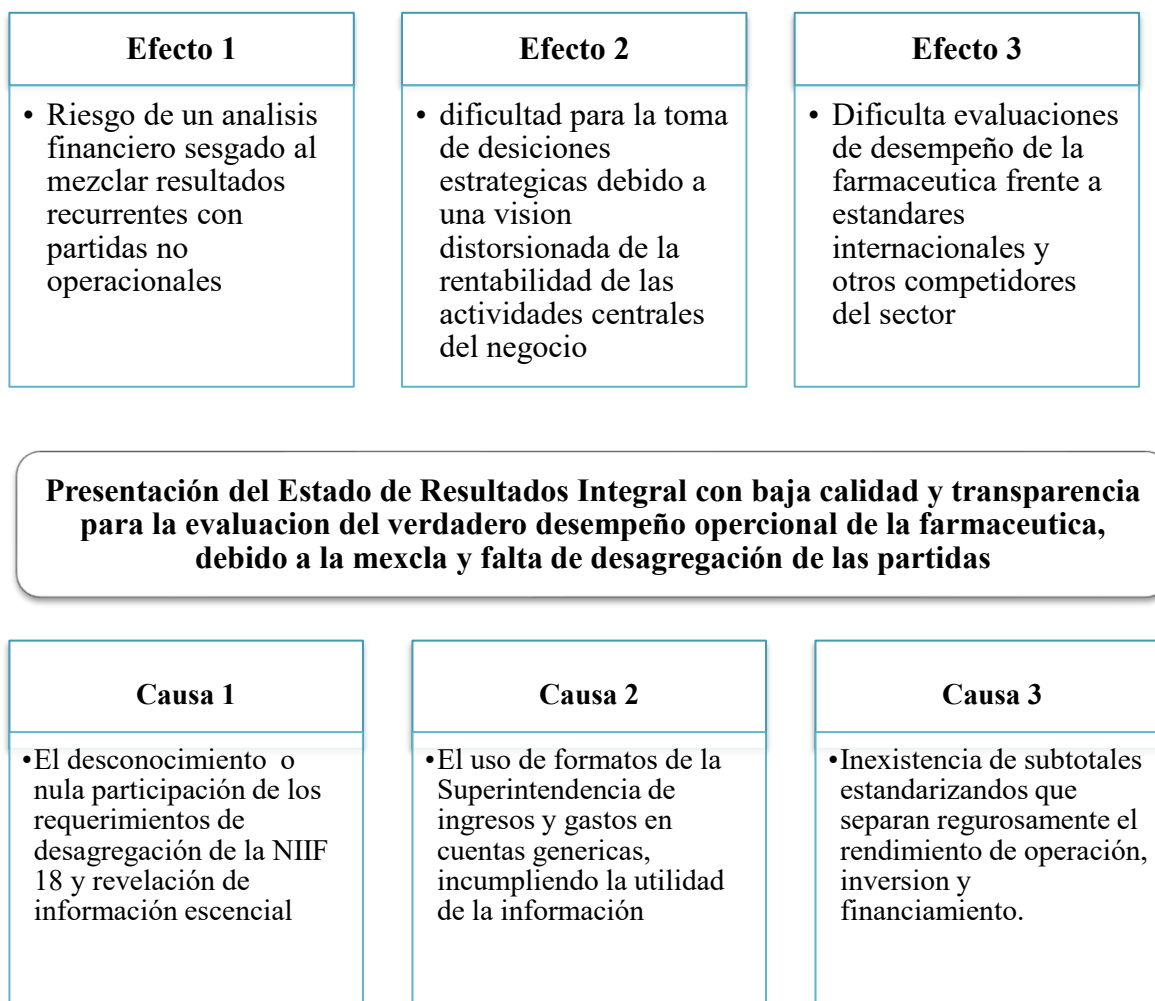
## CAPITULO 3

### Árbol de Problemas

El Árbol de Problemas presentado permite estructurar de manera lógica la situación crítica identificada en la farmacéutica QUALIPHARM, delimitando el problema central en un ámbito organizacional y geográfico específico. El problema se relaciona con la inadecuada presentación del Estado de Resultados Integral, lo cual impacta directamente en la calidad, transparencia y utilidad de la información financiera para la toma de decisiones.

En el nivel causal, se identifican causas directas como la incorrecta clasificación de ingresos y gastos, la utilización de cuentas genéricas con escasa desagregación y la ausencia de subtotales estandarizados conforme a la NIIF 18. Estas causas derivan, a su vez, de factores indirectos como el desconocimiento técnico de la norma, la inexistencia de lineamientos internos actualizados y limitaciones en los procedimientos contables. En un nivel estructural, pueden considerarse elementos del entorno normativo y de actualización profesional que influyen en la adopción adecuada de estándares internacionales.

Respecto a los efectos, se evidencian consecuencias directas como la distorsión en la interpretación del rendimiento operativo, la dificultad para aplicar indicadores financieros confiables y la limitación en la evaluación objetiva del desempeño empresarial. De manera indirecta, estos efectos inciden en la competitividad, en la relación con organismos de control y en la percepción de transparencia frente a stakeholders.

**Figura 2***Árbol de problemas*

**Nota:** Problemas principales identificados durante la vista previa a la farmacéutica QUALIPHARM

### Árbol de Objetivos

El Árbol de Objetivos se construye a partir de la transformación lógica del Árbol de Problemas identificado en la farmacéutica QUALIPHARM, convirtiendo las condiciones negativas en formulaciones positivas, viables y alineadas con el propósito del proyecto. El problema central relacionado con la inadecuada presentación del Estado de Resultados Integral se redefine como propósito principal: optimizar la estructura y presentación del estado financiero conforme a la NIIF 18.

En el nivel de medios directos se establecen acciones como la correcta clasificación

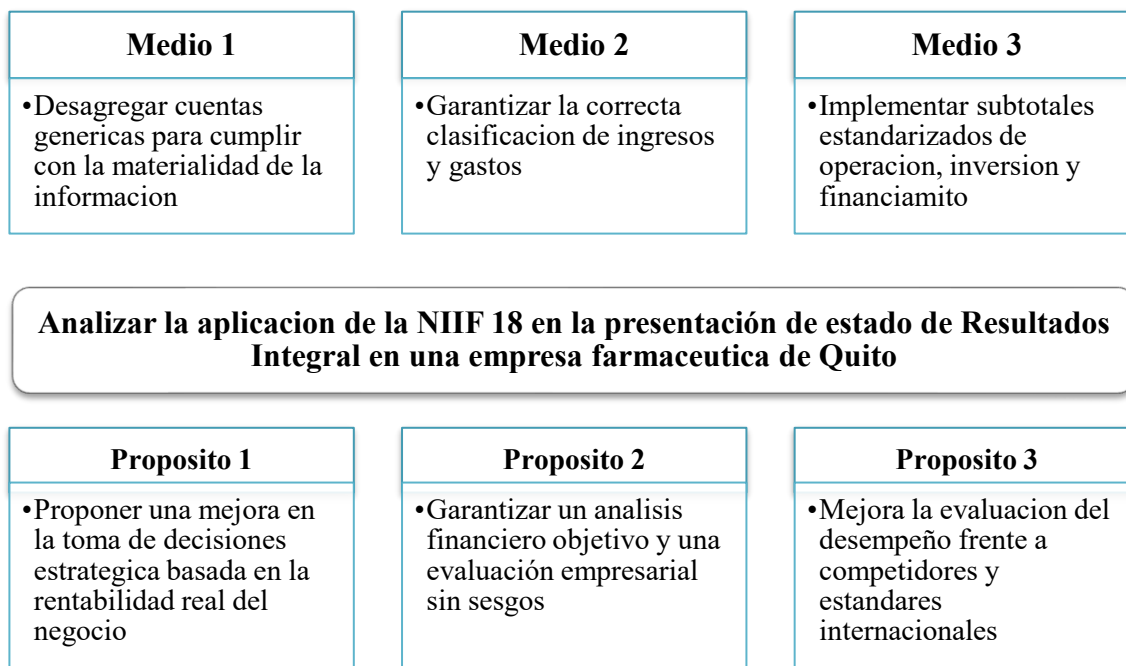
de ingresos y gastos, la desagregación de cuentas bajo criterios de materialidad y la incorporación de subtotales estandarizados. Estos medios se apoyan en niveles indirectos y estructurales que incluyen la actualización de políticas contables, capacitación técnica del personal y fortalecimiento de procedimientos internos. Cada medio responde de manera coherente a las causas previamente identificadas.

En cuanto a los fines, el árbol proyecta resultados directos como una mayor transparencia y confiabilidad de la información financiera, seguidos de fines secundarios relacionados con una evaluación objetiva del desempeño operativo y una toma de decisiones estratégica basada en resultados reales. A nivel estructural, se orienta hacia el fortalecimiento de la competitividad empresarial y el cumplimiento de estándares profesionales internacionales.

La representación gráfica permite visualizar claramente la relación medios–fines, asegurando coherencia interna, jerarquización adecuada y alineación estratégica entre el propósito del proyecto y los resultados esperados.

Figura 3

Árbol de objetivos



*Nota:* Basado en la situación de los estados financieros - estado de resultados de la farmacéutica

QUALIPHARM

### **Identificación de objetivo central, sus medios y sus fines.**

De acuerdo con el árbol de objetivos planteado reúne los componentes fundamentales para una aplicación adecuada de la NIIF 18. El objetivo principal es mejorar la forma en que se presenta y revela el estado de resultado integral de acuerdo con la norma. Para lograrlo se propone como medios la clasificación precisa de ingresos y gastos según las categorías definidas, la inclusión de subtotales requeridos por la normativa y la actualización constante de las prácticas contables. Estas actividades permiten avanzar hacia objetivos tales como garantizar la claridad y confiabilidad de la información, facilitar comparaciones entre diferentes períodos e industrias y apoyar decisiones estratégicas basadas en datos verificados. Este esquema ayuda a organizar objetivos, beneficios esperados y pasos necesarios de forma gráfica y estructurada, promoviendo una presentación financiera más consistente y comprensible según estándares internacionales.

## CAPITULO 4

### **Análisis de alternativas**

Para lograr un resultado suficiente se consideran diversas alternativas relacionadas con los objetivos planteados. Este análisis permite identificar el impacto de la aplicación de la NIIF 18 en el negocio farmacéutico y determinar las acciones más adecuadas para mejorar la presentación del estado de resultados integral. La ponderación realizada muestra que opciones aportan más valor al objetivo general, especialmente la correcta clasificación de ingresos y gastos, requisito clave para cumplir con la NIIF 18 y los estándares marcados por las autoridades supervisoras.

La investigación contribuye a una toma de decisiones más segura, ya que se revelan problemas como la heterogeneidad de la información proporcionada. Además, enfatiza la importancia de capacitar al personal contable, actualizar las políticas internas y aplicar controles que aseguren la adecuada divulgación de la información financiera.

Tabla 3

Matriz de Análisis de Alternativas

Objetivos	Impacto sobre el propósito	Factibilidad				Total	Categoría
		Técnica	Financiera	Social	Política		
Desagregar cuentas genéricas para cumplir con la materialidad de la información.	5	5	4	4	5	23	ALTA
Garantizar la correcta clasificación de ingresos y gastos.	5	4	4	4	4	21	ALTA
Implementar subtotales estandarizados de Operación, Inversión y Financiamiento.	5	4	5	5	5	24	ALTA
Analizar la aplicación de la NIIF 18 en el estado de resultados integral en una empresa farmacéutica de Quito.	5	5	5	5	5	25	ALTA
Proponer una mejora en la toma de decisiones estratégica basada en la rentabilidad real del negocio.	5	4	4	3	4	20	MEDIA
Garantizar un análisis financiero objetivo y una evaluación empresarial sin sesgos.	5	5	4	4	5	23	ALTA
Mejorar la evaluación del desempeño frente a competidores y estándares internacionales.	5	5	4	4	5	23	ALTA

**Nota.** La matriz de evaluación evidencia que los objetivos planteados presentan una alta coherencia con el propósito central del estudio y un nivel significativo de viabilidad integral.

## **Comparativo de los diferentes objetivos establecidos**

La matriz de análisis de alternativas se consolida como un instrumento clave para la comparación y jerarquización de los objetivos estratégicos planteados, ya que permite identificar aquellos que resultan más idóneos para subsanar las debilidades detectadas en la presentación del estado de resultados integral de la empresa farmacéutica (Rojas Rojas & Rincón Meléndez, 2021). Mediante este procedimiento se valora la incidencia de cada objetivo en el propósito central del estudio, incorporando criterios de carácter técnico, financiero, social y político.

Los resultados del análisis muestran que la mayoría de los objetivos evaluados se fijan en un nivel de prioridad alto, lo que indica su viabilidad y relevancia para mejorar la calidad, claridad y confiabilidad de la información financiera. En particular, los objetivos encaminados a fortalecer la calidad de la información financiera, apoyar la toma de decisiones estratégicas y aumentar la confianza de los inversores y órganos de control suponen una contribución significativa al cumplimiento de las directrices marcadas por la NIIF 18. Asimismo, el objetivo de analizar la correcta aplicación de la NIIF 18 en la presentación del estado de resultado integral logra la mayor evaluación dentro de la matriz, ubicándose como el eje principal del estudio.

Este resultado es consistente con su alto impacto en el objetivo propuesto, así como su alta factibilidad técnica y económica sustentada en el apoyo institucional requerido para su implementación. En contraste, la actualización de las políticas internas relacionadas con la correcta clasificación de ingresos y gastos recibe una categoría intermedia, lo que indica que, si bien es un objetivo importante, requiere de un mayor compromiso organizacional y adaptaciones internas para asegurar su efectiva implementación.

En general, la matriz permite identificar las estrategias más adecuadas y viables para garantizar el cumplimiento de la NIIF 18, que contribuyen directamente a la presentación

adecuada, uniforme y comparable de ingresos y gastos. Este enfoque integral fortalece la transparencia de la información financiera y facilita una toma de decisiones más efectiva que cumpla con los requisitos legales aplicables.

**Tabla 4**

*Parámetros de ponderación*

<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Denominación</b>
<b>1</b>	15	Bajo
<b>16</b>	20	Medio
<b>21</b>	25	Alto

*Nota.* La escala de valoración establece rangos cuantitativos que permiten clasificar el nivel de impacto

### **Ponderación para el análisis de alternativas.**

En conclusión, la matriz muestra que las metas fijadas para la empresa farmacéutica se ubican en los rangos alto y medio, lo que confirma su relevancia para resolver las dificultades actuales relacionadas con la clasificación y presentación de ingresos y gastos. El objetivo ponderado durante esta evaluación corresponde al análisis y correcta aplicación de la NIIF 18 en la elaboración del estado de pérdidas y ganancias total, que se convierte en la base para mejorar la calidad y transparencia de la información financiera de la organización.

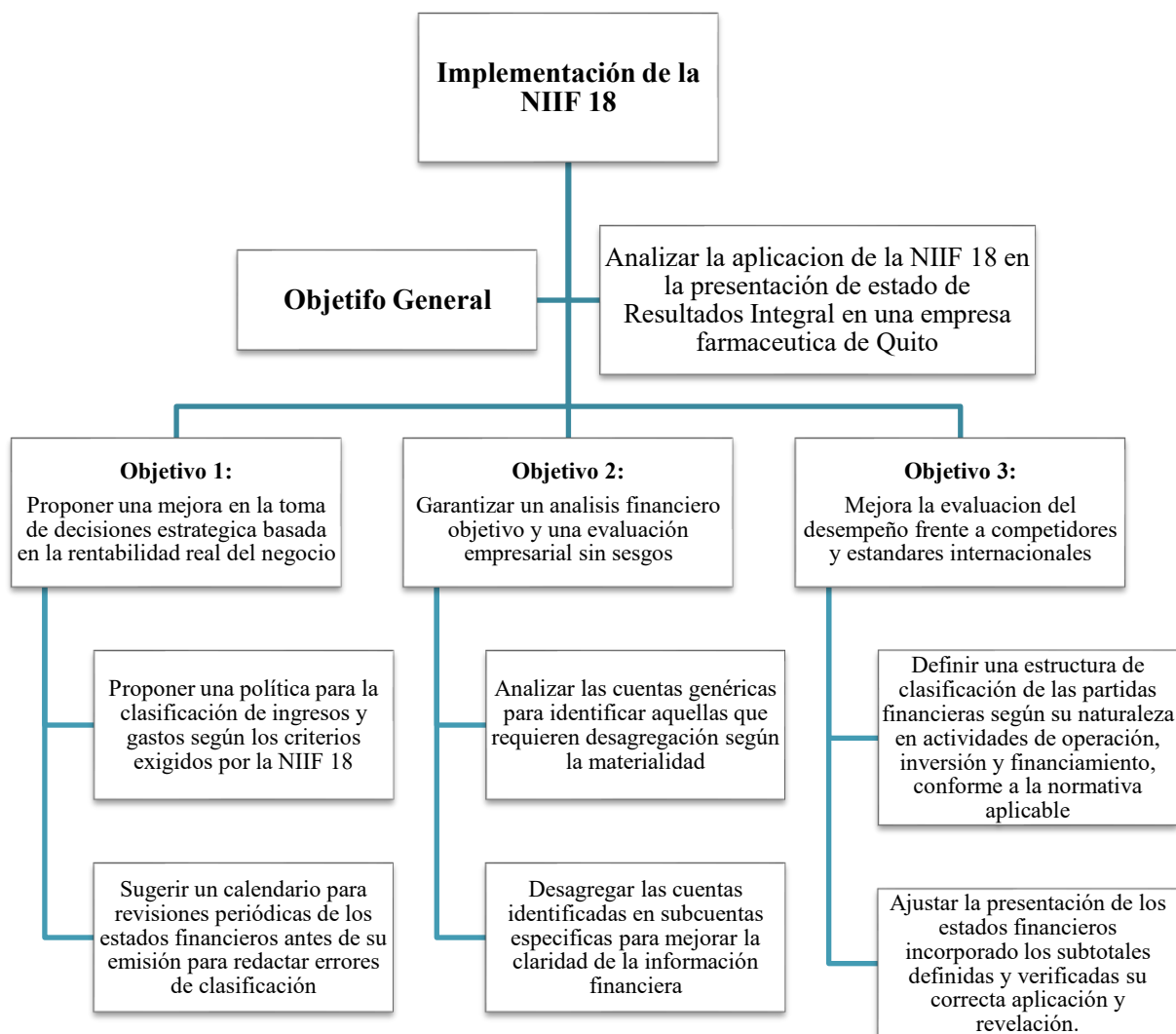
### **Diagrama de Estrategias**

El diagrama de estrategia proporciona una visión clara y organizada de los pasos a seguir para asegurar la correcta aplicación de la NIIF 18 en la clasificación y presentación de ingresos y gastos de una empresa farmacéutica. Su principal aplicación en el proyecto es orientar a la organización hacia el cumplimiento de la normativa aplicable, mejorar la estructura de la cuenta general de resultados y asegurar la transparencia de la información financiera proporcionada (ICAEW, 2025).

Este esquema será una herramienta esencial para planificar, ejecutar y evaluar prácticas contables relacionadas con las revelaciones financieras, especialmente con relación al año 2025 en la ciudad de Quito. También facilita la determinación de estrategias clave,

como la actualización de políticas internas, la capacitación del personal contable y la aplicación de mecanismos de control que garanticen la uniformidad y el cumplimiento de los lineamientos marcados por la NIIF 18.

**Figura 4**  
*Diagrama de Estrategias*



**Nota.** El esquema evidencia una estructura jerárquica coherente que articula el objetivo general con objetivos específicos y acciones concretas orientadas a la correcta implementación de la NIIF 18 en la farmacéutica.

### **Análisis y evaluación de estrategias**

El diagrama de estrategia muestra cómo se formula cada uno de los tres objetivos específicos con las acciones necesarias para mejorar la presentación del estado de resultados integral de acuerdo con la NIIF 18. Utilizando este diagrama se visualiza el vínculo directo entre los objetivos planteados y las estrategias que fortalecen los procesos contables de la

empresa farmacéutica.

### **1. Incrementar la calidad y transparencia de la información financiera**

Este objetivo combina estrategias destinadas a mejorar la precisión y confiabilidad de los estados financieros. Las medidas consideradas incluyen actualizar las prácticas contables, capacitar al personal y fortalecer el sistema de registro para evitar errores en la cuenta de pérdidas y ganancias. Estas medidas nos permiten ofrecer información clara, coherente y conforme.

### **2. Introducir la correcta clasificación de ingresos y gastos**

Las estrategias relacionadas con este objetivo buscan asegurar que los ingresos y gastos se registren según criterios comunes y de acuerdo con la NIIF 18. Las acciones bajo consideración incluyen la creación de un método de clasificación común, revisión continua de registros y armonización de informes producidos por diferentes campos. Garantiza la coherencia contable y evita inconsistencias en la información proporcionada.

### **3. Garantizar la divulgación adecuada de la información financiera**

Este objetivo incluye estrategias destinadas a garantizar el cumplimiento de los requisitos legales de divulgación. Esto incluye el desarrollo de formatos estandarizados para notas explicativas, la validación de la información a través de un comité técnico y el análisis detallado de temas que requieren un mayor desglose. Esto fortalece la transparencia de la declaración de pérdidas y ganancias y facilita su interpretación por parte de los usuarios.

El análisis muestra que las estrategias propuestas se corresponden directamente con los tres objetivos específicos formulados: mejorar la calidad de la información financiera, asegurar la correcta clasificación de ingresos y gastos y garantizar la plena divulgación de los datos relevantes. La aplicación de estas acciones permite a una empresa farmacéutica cumplir adecuadamente con la NIIF 18 y fortalecer la claridad y confiabilidad de sus estados financieros.

## CAPITULO 5

### **Antecedentes de la Propuesta**

Los antecedentes de la propuesta se fundamentan en el diagnóstico financiero realizado en la empresa farmacéutica, el cual evidencia deficiencias estructurales en la presentación de la información contable asociadas a la ausencia de criterios técnicos y normativos, condición que genera opacidad en los reportes financieros e impide identificar con precisión el origen real de las utilidades, además de provocar la integración inadecuada de ingresos y gastos operacionales con partidas financieras y extraordinarias, lo que distorsiona el análisis del desempeño económico y reduce la confiabilidad de los estados financieros ante inversionistas, entidades financieras y potenciales socios estratégicos, limitando el acceso a financiamiento y restringiendo la capacidad de evaluación objetiva del rendimiento empresarial

El análisis de la situación actual determina que la entidad mantiene registros contables básicos sin estructura alineada a estándares internacionales y presenta estados financieros con clasificación inadecuada de partidas al mezclar componentes operacionales y no operacionales, utiliza cuentas genéricas que concentran conceptos heterogéneos y reducen la transparencia informativa, y carece de subtotales analíticos y revelaciones sobre medidas internas de desempeño, factores que impiden el cálculo técnico de indicadores financieros como ROE, ROA, EBITDA y margen operativo y limitan la utilidad de la información para fines de control, planificación financiera y evaluación de resultados

La estructura actual de información financiera restringe la interpretación integral del desempeño organizacional y debilita la base técnica para la toma de decisiones gerenciales, debido a que la falta de estandarización contable afecta la comparabilidad, la confiabilidad y la calidad analítica de los reportes financieros, lo que justifica la necesidad de una propuesta de mejora orientada a fortalecer la presentación, clasificación y revelación de la información

conforme a criterios profesionales y normativos que garanticen consistencia, transparencia y utilidad para la gestión estratégica y el análisis financiero especializado.

### Situación Actual

Actualmente, QUALIPHARM presenta su Estado de Resultados Integral de la siguiente manera:

**Tabla 5**

*Estado de Resultados actual*

<b>QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	401	\$13.166.288,46	\$12.019.778,52
VENTA DE BIENES	40101	\$1.265.574,32	\$967.770,07
PRESTACION DE SERVICIOS	40102	\$11.909.502,70	\$11.105.604,13
OTROS	4010204	\$11.909.502,70	\$11.105.604,13
INGRESOS FINANCIEROS	40110	\$679,34	\$4.129,58
INTERESES FINANCIEROS	4011002	\$679,34	\$4.129,58
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	501	\$8.359.310,38	\$8.308.274,42
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>402</b>	<b>\$4.806.978,08</b>	<b>\$3.711.504,10</b>
GASTOS	502	\$3.705.434,91	\$2.007.745,38
GASTOS DE VENTA	50201	\$1.203.758,01	\$652.788,88
GASTOS ADMINISTRATIVOS	50202	\$1.672.151,10	\$684.385,90
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>50203</b>	<b>\$481.543,80</b>	<b>\$276.670,68</b>
INTERESES	5020301	\$470.169,45	\$263.408,96
INTERESES POR PRESTAMOS	502030101	\$220.417,97	\$168.537,67
INTERESES POR ARRENDAMIENTOS	502030102	\$249.751,48	\$94.871,29
COMISIONES	5020302	\$9.894,14	\$9.202,99
COMISIONES PAGADAS POR INTERMEDIACIÓN DE VALORES:	502030201	\$9.894,14	\$9.202,99
POR COMISIÓN EN OPERACIONES	50203020104	\$9.894,14	\$9.202,99
PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5020310	\$1.480,21	\$4.058,73
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>50204</b>	<b>\$347.982,00</b>	<b>\$393.899,92</b>
OTROS	5020402	\$347.982,00	\$393.899,92
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>600</b>	<b>\$1.101.543,17</b>	<b>\$1.703.758,72</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	601	\$165.231,48	\$0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	602	\$936.311,69	\$1.703.758,72
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	603	\$380.728,90	\$0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	604	\$555.582,79	\$1.703.758,72
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	606	\$138.524,59	-\$670.570,60
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>707</b>	<b>\$694.107,38</b>	<b>\$1.033.188,12</b>

**Nota.** El Estado de Resultado Integral presenta el desempeño financiero de QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. durante los períodos 2024 y 2025, mostrando la evolución de los ingresos, costos, gastos y la utilidad neta generada por la empresa.

La presentación actual del estado financiero evidencia limitaciones técnicas que impiden evaluar el desempeño real del negocio, debido a que no se identifica una utilidad operativa que permita distinguir con claridad cuánto generan las actividades principales frente a los efectos derivados de decisiones financieras, lo cual imposibilita determinar el margen operativo sobre las ventas registradas por USD 12.019.778,52 y restringe el análisis del rendimiento estructural de la empresa, situación que se agrava por la clasificación inadecuada de gastos financieros dentro de los gastos operativos, donde los USD 276.670,70 correspondientes a intereses y comisiones bancarias aparecen integrados con gastos de venta y administrativos, ocultando el costo real del financiamiento y distorsionando la interpretación del resultado operativo

De igual forma, los ingresos financieros por USD 4.129,58 no se presentan como resultados de actividades de inversión independientes sino mezclados con ingresos ordinarios, lo que reduce la transparencia informativa y afecta la capacidad de análisis de las fuentes de rentabilidad, mientras que la existencia de una cuenta genérica denominada “Otros Gastos” por USD 393.899,92 equivalente al 19,6 % del total de gastos impide conocer la naturaleza específica de dichos desembolsos y limita la trazabilidad contable necesaria para evaluaciones técnicas y decisiones gerenciales fundamentadas

Como consecuencia de estas deficiencias de clasificación, estructura y desglose, la información financiera no permite calcular indicadores clave de desempeño como el margen operativo, el EBITDA, el ROA operativo, la cobertura de intereses ni aplicar metodologías integrales de análisis como el modelo DuPont, lo que reduce la utilidad analítica de los estados financieros y restringe su valor como herramienta para la gestión estratégica, la evaluación de eficiencia y la medición objetiva de la rentabilidad empresarial

**Tabla 6***Comparativo Años 2024 vs 2025 (Situación Actual)*

<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>Variación</b>
Ingresos Totales	13.166.288,46	12.019.778,52	-8,71%
Ganancia Bruta	4.806.978,08	3.711.504,10	-22,79%
Gastos Totales	3.705.434,91	2.007.745,38	-45,82%
Ganancia Neta	694.107,38	1.033.188,12	48,85%

**Nota.** Principales indicadores financieros de 2024 y 2025, evidenciando variaciones en ingresos, gastos y rentabilidad que permiten analizar el desempeño financiero del período.

Aunque la ganancia neta creció 48.9%, no podemos saber si esta mejora se debe a mayor eficiencia operativa, menores gastos financieros, o simplemente a efectos fiscales (impuesto diferido). Esta falta de claridad dificulta la toma de decisiones.

### **Justificación de la propuesta**

La presente propuesta se justifica por la necesidad de corregir las deficiencias identificadas en la presentación del Estado de Resultados Integral, las cuales limitan la comprensión del verdadero desempeño operativo de la empresa farmacéutica. Una clasificación inadecuada de ingresos y gastos puede generar interpretaciones erróneas sobre la rentabilidad del negocio y afectar negativamente la toma de decisiones estratégicas.

Además, considerando que la NIIF 18 será de aplicación obligatoria a partir del año 2027 para todas las empresas que adopten las Normas Internacionales de Información Financiera, resulta indispensable que las empresas comiencen a prepararse de manera anticipada. Implementar una propuesta alineada con esta normativa permitirá reducir riesgos de incumplimiento, mejorar la transparencia financiera y fortalecer la comparabilidad de la información entre periodos y con otras empresas del sector farmacéutico.

Desde un enfoque práctico, la propuesta constituye una herramienta de apoyo para la gerencia y el área contable, al proporcionar lineamientos claros para la clasificación, desagregación y presentación de las partidas financieras.

## **Objetivo General**

Desarrollar una guía de aplicación de la NIIF 18 para la correcta presentación y revelación del Estado de Resultados Integral en la empresa farmacéutica, que permita mejorar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera.

## **Objetivos Específicos**

**Objetivo Específico 1:** Garantizar la correcta clasificación de ingresos y gastos según los criterios establecidos por la NIIF 18.

Proponer una política contable para la clasificación de ingresos y gastos según los criterios exigidos por la NIIF 18.

Sugerir un calendario para revisiones periódicas de los estados financieros antes de su emisión para detectar errores de clasificación.

**Objetivo Específico 2:** Desagregar cuentas genéricas para cumplir con el principio de materialidad de la información.

Analizar las cuentas genéricas para identificar aquellas que requieren desagregación según el criterio de materialidad.

Desagregar las cuentas identificadas en subcuentas específicas para mejorar la claridad y utilidad de la información financiera.

**Objetivo Específico 3:** Implementar subtotaes estandarizados de Operación, Inversión y Financiamiento en el Estado de Resultados Integral.

Definir una estructura de clasificación de las partidas financieras según su naturaleza en actividades de operación, inversión y financiamiento, conforme a la NIIF 18.

Ajustar la presentación de los estados financieros incorporando los subtotaes definidos y verificando su correcta aplicación y revelación.

## **Orientación para el Estudio**

### **Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como Marco de Referencia Contable**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen un conjunto de estándares contables desarrollados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés: International Accounting Standards Board), cuyo propósito central es establecer un lenguaje financiero común que permita la comparabilidad, transparencia y confiabilidad de la información financiera a nivel global (International Accounting Standards Board [IASB], 2018). Su origen se remonta a 1973, cuando el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) comenzó a emitir las primeras Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); en el año 2001, dicho comité se transformó en el IASB, organismo que actualmente lidera la emisión y actualización de las NIIF (APD, 2024).

Desde su adopción progresiva en más de 140 países, las NIIF han transformado la forma en que las empresas elaboran y presentan sus estados financieros, eliminando barreras informativas entre mercados internacionales y proporcionando a los usuarios — inversionistas, acreedores, organismos de control y gerencia— una base sólida para la toma de decisiones económicas fundamentadas (IASB, 2018).

En Ecuador, las empresas clasificadas como de Grupo 1 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros están obligadas a presentar sus estados financieros bajo NIIF completas, incluyendo las empresas del sector farmacéutico, lo que hace que el análisis y la aplicación anticipada de normas como la NIIF 18 sea una responsabilidad técnica y estratégica para estas organizaciones.

### **El Marco Conceptual para la Información Financiera**

El fundamento teórico de todas las NIIF descansa en el Marco Conceptual para la

Información Financiera, cuya versión más reciente fue emitida por el IASB el 29 de marzo de 2018, sustituyendo a la versión anterior de 2010 (IASB, 2018). Este marco establece los conceptos fundamentales que guían tanto al IASB en la emisión de nuevas normas como a los preparadores de estados financieros en el desarrollo de políticas contables cuando no existe una norma específica aplicable.

El objetivo central del Marco Conceptual es que la información financiera sea útil para los inversores, prestamistas y otros acreedores —actuales y potenciales— al momento de tomar decisiones relacionadas con la asignación de recursos a las entidades (IASB, 2018). Para lograr este objetivo, la información financiera debe poseer dos características cualitativas fundamentales: relevancia, es decir, que sea capaz de influir en las decisiones de los usuarios; y representación fiel, entendida como la correspondencia exacta entre los hechos económicos y la información que los describe.

Adicionalmente, el Marco Conceptual incorpora características cualitativas de mejora que incrementan la utilidad de la información: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad. Estas características tienen especial relevancia en el contexto del presente estudio, dado que la situación actual de QUALIPHARM evidencia deficiencias precisamente en la comparabilidad y comprensibilidad de su Estado de Resultados Integral, al mezclar partidas de distinta naturaleza y carecer de subtotales que faciliten el análisis del desempeño financiero.

El Marco Conceptual de 2018 introdujo también mejoras relevantes respecto a versiones anteriores: un nuevo capítulo sobre medición de los elementos de los estados financieros, mejoras en las definiciones de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, y aclaraciones sobre conceptos como prudencia e incertidumbre en la medición (IASB, 2018). Estos avances conceptuales sirvieron de base para el posterior desarrollo de la NIIF 18.

## De la NIC 1 a la NIIF 18: Evolución Normativa de la Presentación Financiera

La NIC 1 Presentación de Estados Financieros fue originalmente emitida por el IASC en 1997 y adoptada por el IASB en abril de 2001, reemplazando a normas previas como la NIC 5 y la NIC 13 (IASB, 2023). Durante más de dos décadas, la NIC 1 constituyó el marco normativo principal para la presentación de estados financieros, estableciendo los requisitos generales de estructura, contenido mínimo y principios de presentación razonable.

Sin embargo, a lo largo de su vigencia se identificaron limitaciones significativas. La NIC 1 permitía que las empresas eligieran libremente los subtotales que deseaban incluir en el Estado de Resultados, generando una diversidad tal que dificultaba la comparabilidad entre entidades. Un análisis realizado por el IASB reveló que, en una muestra de 100 compañías a nivel mundial, 63 presentaron el resultado operativo basándose en al menos nueve definiciones distintas (KPMG, 2024). Esta fragmentación informativa fue precisamente el detonante que motivó el desarrollo de una norma que sustituyera a la NIC 1 con criterios más estandarizados y exigentes.

El 9 de abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, marcando el cambio más significativo en la presentación del rendimiento financiero de las empresas desde la introducción de las NIIF hace más de 20 años, según señaló Andreas Barckow, presidente del IASB (Siempre al Día, 2025). Esta norma entrará en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación retroactiva obligatoria (IASB, 2024).

### **La NIIF 18: Objetivo, Alcance y Principales Requerimientos**

#### **Objetivo y alcance**

La NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros tiene como objetivo mejorar la forma en que las entidades presentan y revelan información en sus estados financieros, con énfasis particular en el Estado de Resultados Integral (IASB, 2024).

La norma aplica a todas las entidades que preparan sus estados financieros bajo NIIF, independientemente de su tamaño, sector o país de operación, incluyendo tanto empresas públicas como privadas (EY Perú, 2024).

### **Categorías de clasificación de ingresos y gastos**

Uno de los cambios más relevantes que introduce la NIIF 18 es la clasificación obligatoria de ingresos y gastos en cinco categorías definidas dentro del Estado de Resultados: operación, inversión, financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas (EY Perú, 2024). Las tres primeras categorías son las de mayor impacto para empresas como QUALIPHARM:

La categoría de operación es residual: incluye todos los ingresos y gastos que no se clasifiquen en las demás categorías. Según la NIIF 18, párrafo B42, esta categoría no se limita a las actividades principales del negocio, sino que comprende también partidas volátiles o no recurrentes que no sean de inversión ni de financiamiento (Forvis Mazars, 2024).

La categoría de inversión comprende los rendimientos generados por activos que no forman parte de la operación central del negocio, como intereses ganados sobre excedentes de caja e inversiones temporales, así como ganancias o pérdidas derivadas de la venta de activos fijos (PwC Perú, 2024).

La categoría de financiamiento incluye los costos asociados a la obtención de recursos financieros, principalmente intereses por préstamos bancarios, comisiones por líneas de crédito y otros gastos vinculados a la estructura de capital de la entidad (IASB, 2024).

### **Subtotales estandarizados obligatorios**

La NIIF 18 establece dos subtotales de presentación obligatoria en el Estado de Resultados, que antes de su emisión no existían como exigencia normativa (Forvis Mazars, 2024):

- Ganancia o pérdida operativa: resultado que incluye todos los ingresos y gastos clasificados en la categoría de operación.
- Ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuesto a las ganancias: suma de los resultados de las categorías de operación e inversión, antes de deducir los gastos de financiamiento y el impuesto a la renta.

Esta estructura estandarizada permite que los usuarios de los estados financieros puedan comparar el desempeño operativo entre diferentes entidades del mismo sector, sin que la comparación se vea distorsionada por distintas metodologías de cálculo aplicadas discrecionalmente por cada empresa (Lucanet, 2024).

### **Principio de Materialidad y Desagregación de Información**

El principio de materialidad, reconocido tanto en el Marco Conceptual del IASB (2018) como en la NIC 1 y retomado con mayor énfasis en la NIIF 18, establece que una partida es material cuando su omisión, inexactitud o presentación incorrecta podría influir razonablemente en las decisiones económicas que toman los usuarios de los estados financieros (IASB, 2023).

La NIIF 18 refuerza este principio al incorporar guías mejoradas sobre los criterios de agrupación y desagregación de la información financiera. Según estas guías, las partidas pueden consolidarse únicamente cuando comparten características comunes; en caso contrario, deben presentarse de forma separada ya sea en los estados financieros primarios o en las notas explicativas (PwC Perú, 2024). Esta disposición es especialmente relevante para el caso de QUALIPHARM, donde cuentas como "Otros Gastos" concentran conceptos de naturaleza diferente por un monto equivalente al 19,6% del total de gastos, lo que impide la trazabilidad contable y el análisis financiero especializado.

La correcta aplicación del principio de materialidad requiere que el preparador de los estados financieros evalúe tanto la magnitud cuantitativa de cada partida como su relevancia

cuantitativa para la comprensión del desempeño del negocio. Una partida puede ser material aun cuando su monto sea reducido, si su naturaleza es inusual, recurrente o estratégicamente significativa para los usuarios (IASB, 2018).

### **Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPM)**

Otra innovación central de la NIIF 18 es la incorporación de requerimientos específicos para la revelación de las Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés: Management Performance Measures). Estas se definen como subtotales de ingresos y gastos que la entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, con el propósito de comunicar la visión de la gerencia sobre un aspecto específico del desempeño financiero de la entidad (EY Uruguay, 2024).

La NIIF 18 exige que cuando una entidad utilice MPM en comunicaciones públicas —como memorias anuales, presentaciones a inversionistas o comunicados de prensa—, deberá incluir en las notas a los estados financieros: la definición y el método de cálculo de cada MPM, la explicación de por qué la gerencia considera que dicha medida proporciona información financiera útil, y una conciliación cuantitativa con el subtotal NIIF 18 más comparable (EY Perú, 2024).

Un indicador frecuentemente utilizado como MPM es el EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Sin embargo, el IASB decidió no incluirlo como subtotal obligatorio en la NIIF 18, dado que no existe consenso sobre su método de cálculo y cada empresa lo define de manera diferente. Adicionalmente, las investigaciones del IASB evidenciaron que solo el 1% de las empresas analizadas utilizaba el EBITDA como punto de partida para el análisis de flujos de efectivo (Siempre al Día, 2025). En consecuencia, cuando el EBITDA sea utilizado como MPM, la entidad deberá explicar con precisión su composición y conciliarlo con la utilidad operativa o el subtotal NIIF 18 correspondiente.

## **Importancia de la Presentación Financiera para el Sector Farmacéutico**

La industria farmacéutica presenta características operativas particulares que hacen especialmente relevante la correcta aplicación de la NIIF 18. Las empresas de este sector realizan operaciones complejas que incluyen producción bajo contrato (maquila), comercialización de productos regulados, gestión de inventarios con fechas de vencimiento, cumplimiento de normativa sanitaria y realización de inversiones en equipamiento especializado. Cada una de estas actividades puede generar ingresos y gastos de diferente naturaleza (operativa, de inversión o de financiamiento) cuya correcta clasificación impacta directamente en la evaluación del desempeño real del negocio.

Una presentación financiera correctamente estructurada bajo la NIIF 18 permite a la gerencia farmacéutica identificar con precisión el margen operativo de cada línea de negocio, separar el costo del capital del resultado operativo, detectar ineficiencias en la gestión de inventarios —como bajas por obsolescencia o deterioro— y evaluar la rentabilidad de las inversiones en activos productivos. Para los usuarios externos, como inversionistas, bancos y organismos de control, esta información es indispensable para evaluar el riesgo crediticio, la solvencia a largo plazo y la capacidad de generación de flujo de efectivo de la empresa (IASB, 2024).

La anticipación en la preparación para la NIIF 18 es estratégicamente relevante dado que, como señala PwC Perú (2024), los cambios requeridos por la norma en la estructura del Estado de Resultados y en los requerimientos adicionales de revelación pueden demandar modificaciones significativas en los sistemas contables, planes de cuentas y mapeos de cuentas, aspectos que no deben subestimarse en términos de tiempo y recursos.

## **Relación de Contenidos**

Los contenidos desarrollados en el presente capítulo se articulan de forma secuencial y coherente, de manera que cada sección complementa y fundamenta la siguiente,

conformando una propuesta integral y aplicable. La relación entre los distintos contenidos puede describirse de la siguiente manera:

El análisis de la situación actual identifica las deficiencias concretas en la presentación financiera de QUALIPHARM, constituyendo el diagnóstico sobre el cual se sustenta toda la propuesta. A partir de este diagnóstico, los fundamentos teóricos de la NIIF 18, proporcionan el marco normativo que orienta cada una de las soluciones propuestas, estableciendo los criterios técnicos bajo los cuales se diseñan las mejoras.

La aplicación de la NIIF 18 en el Estado de Resultados Integral traduce los principios normativos en acciones concretas de reclasificación y reestructuración de la información financiera, lo que permite conectar directamente la teoría con la práctica empresarial. La garantía de correcta clasificación de ingresos y gastos profundiza en los criterios específicos de reconocimiento, estableciendo una política contable formal y un sistema de revisiones que aseguran la sostenibilidad de la clasificación a lo largo del tiempo.

La desagregación de cuentas genéricas y la implementación de subtotales estandarizados representan las acciones técnicas más específicas de la propuesta, y se interrelacionan directamente: la desagregación mejora la calidad de la información que alimenta cada categoría, mientras que los subtotales estructuran esa información en niveles de resultados comprensibles y comparables. La revelación de medidas de desempeño de la gerencia cierra el ciclo informativo al conectar los indicadores internos de gestión con la presentación externa normalizada, garantizando coherencia y transparencia.

Finalmente, la aplicación práctica integra todos los elementos anteriores en un Estado de Resultados Integral reformulado con datos reales de QUALIPHARM para los años 2024 y 2025, verificando matemáticamente la consistencia de la propuesta y demostrando su viabilidad operativa.

## **Metodología Utilizada**

Para el desarrollo de la presente propuesta se empleó una combinación de métodos y técnicas de investigación que permitieron abordar tanto la dimensión conceptual como la dimensión práctica del problema identificado.

### **Enfoque de Análisis**

Se aplicó un enfoque mixto que combina el análisis cualitativo, orientado a la interpretación de los criterios normativos de la NIIF 18 y la comprensión del modelo contable actual de la empresa, con el análisis cuantitativo, centrado en el procesamiento de los estados financieros reales de QUALIPHARM correspondientes a los años 2024 y 2025.

### **Método Inductivo-Deductivo**

Se partió de los principios generales establecidos en la NIIF 18 para derivar criterios específicos de aplicación en el contexto particular de una empresa farmacéutica, analizando cada cuenta del Estado de Resultados e identificando su correcta categorización según la norma.

### **Método Histórico-Lógico**

Se revisó la evolución del marco normativo de presentación de estados financieros, desde la NIC 1 hasta la NIIF 18, con el fin de comprender la lógica subyacente a los cambios introducidos y justificar su pertinencia para el caso de estudio.

### **Método Descriptivo**

Se realizó una descripción detallada de la situación financiera actual de QUALIPHARM, identificando las brechas existentes entre la práctica contable vigente y los requerimientos de la NIIF 18.

## **Técnicas e Instrumentos Utilizados**

Revisión documental: Se analizaron los estados financieros, el mayor contable y el catálogo de cuentas de QUALIPHARM correspondientes al período 2024-2025, así como la

normativa oficial de la NIIF 18 emitida por el IASB.

Entrevista técnica: Se realizaron consultas con el área contable y financiera de la empresa para validar la naturaleza de las partidas identificadas como genéricas o mal clasificadas.

Modelado financiero: Se construyó una matriz de reclasificación contable en hoja de cálculo que permitió reorganizar las partidas según las categorías de la NIIF 18, calcular los nuevos subtotales estandarizados y verificar la consistencia matemática de los resultados.

Análisis de indicadores financieros: Se calcularon los indicadores clave de desempeño (margen operativo, EBITDA, ROA, ROE, cobertura de intereses y modelo DuPont) sobre la base del Estado de Resultados reformulado, a fin de demostrar el valor analítico adicional que genera la nueva estructura de presentación.

## **Desarrollo de la Propuesta**

### **Análisis de la Situación Actual**

#### ***Contexto de la información financiera***

La empresa farmacéutica objeto de estudio es una empresa obligada a llevar contabilidad según la normativa tributaria ecuatoriana, refleja los estados financieros en el portal de la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, sin embargo, ha optado por implementar un sistema contable que le permita generar información financiera útil para la toma de decisiones gerenciales. Actualmente, la empresa no presenta sus estados financieros de acuerdo con las NIIF 18 ya que se rigió a partir del 2027, lo que representa una oportunidad de mejora significativa en la calidad y utilidad de su información financiera para que los directivos estén preparados para la presentación bajo la normativa cuando sea obligatorio.

La empresa se dedica principalmente a la prestación de servicios de maquila farmacéutica, así como a la venta de medicamentos producidos bajo esta modalidad. Sus

operaciones se concentran en la ciudad de Quito y generan ingresos significativos que ameritan una presentación financiera clara y estructurada.

### ***Problemática en la presentación del Estado de Resultados***

Del análisis realizado, se identificaron las siguientes deficiencias en la presentación del Estado de Resultados Integral:

Mezcla de partidas operacionales y no operacionales: Los ingresos y gastos financieros se presentan conjuntamente con los resultados de las operaciones principales, dificultando la evaluación del desempeño operativo real de la empresa.

Uso excesivo de cuentas genéricas: Partidas significativas se agrupan en categorías demasiado amplias (como "Otros gastos administrativos"), ocultando información relevante para los usuarios de los estados financieros.

Ausencia de subtotales estandarizados: No se presentan subtotales que permitan identificar claramente los resultados de las actividades de operación, inversión y financiamiento, limitando el análisis financiero.

Falta de revelaciones complementarias: No se incluyen notas explicativas sobre la naturaleza de ciertas partidas significativas, como las bajas de inventario o las medidas de desempeño utilizadas por la gerencia.

## **Fundamentos Teóricos de la NIIF 18**

### ***Objetivo y alcance de la NIIF 18***

La NIIF 18 "Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros" tiene como objetivo mejorar la forma en que las entidades presentan información en los estados financieros, con énfasis en el Estado de Resultados Integral. Esta norma busca proporcionar información más útil, comparable y comprensible sobre el rendimiento financiero de una entidad.

### **La norma establece principios para:**

- La clasificación de ingresos y gastos en categorías definidas (operación, inversión y financiamiento).
- La presentación de subtotales estandarizados que faciliten la comparabilidad entre entidades.
- La agregación y desagregación apropiada de partidas según su materialidad y naturaleza.
- La revelación de medidas de desempeño de la gerencia (MPM) utilizadas internamente para evaluar el rendimiento de la entidad.

### ***Importancia de la correcta presentación de la información financiera***

La correcta presentación de la información financiera es fundamental porque permite que los usuarios de la información, tales como gerencia, inversionistas, entidades de control y bancos, tomen decisiones informadas, confiables y oportunas basadas en datos fidedignos.

Una información financiera bien presentada permite:

- **Evaluar rentabilidad, liquidez y solvencia:** Los usuarios pueden determinar la capacidad de la empresa para generar beneficios, cumplir con sus obligaciones a corto plazo y mantener su estructura financiera en el largo plazo.
- **Facilitar decisiones estratégicas:** La gerencia puede decidir sobre inversiones, financiamientos o estrategias de crecimiento basándose en información clara sobre el desempeño de cada área del negocio.
- **Identificar riesgos y oportunidades:** Una presentación estructurada permite detectar tendencias, áreas problemáticas y oportunidades de mejora en el desempeño operativo.
- **Garantizar el cumplimiento normativo:** Una presentación conforme a las NIIF evita sanciones, multas y observaciones de entes de control y auditorías externas.

- **Facilitar la auditoría y el control interno:** Una presentación adecuada permite verificar la razonabilidad de la información, detectar errores, irregularidades o fraudes, y fortalecer los mecanismos de control interno.

## **Aplicación de la NIIF 18 en el Estado de Resultados Integral**

### ***Principios generales de aplicación***

La aplicación adecuada de la NIIF 18 en el Estado de Resultados Integral consiste en presentar de forma clara, estructurada y consistente los ingresos y gastos, permitiendo una mejor comprensión del desempeño financiero durante el período. Esta norma establece lineamientos específicos para la clasificación, presentación y revelación de los resultados, con el objetivo de mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera.

La NIIF 18 exige que los ingresos y gastos se agrupen en categorías definidas: actividades de operación, inversión y financiamiento, lo que facilita el análisis del origen de los resultados y reduce la discrecionalidad en la presentación de subtotales financieros.

Una correcta aplicación de la NIIF 18 en el Estado de Resultados Integral contribuye a:

- Mejorar la claridad y coherencia en la presentación del desempeño financiero.
- Fortalecer la comparabilidad entre períodos y entre entidades del mismo sector.
- Proporcionar información más útil y confiable para la toma de decisiones económicas.
- Facilitar los procesos de análisis financiero y auditoría.

## **Garantía de la Correcta Clasificación de Ingresos y Gastos**

### ***Criterios de clasificación según la NIIF 18***

La NIIF 18 establece criterios específicos para la clasificación de ingresos y gastos en tres categorías principales:

#### **a) Actividades de Operación**

Incluyen los ingresos y gastos derivados de las actividades principales del negocio.

Para la empresa farmacéutica, esto comprende:

- Ingresos por servicios de maquila farmacéutica
- Ingresos por venta de productos farmacéuticos
- Costos de producción (materias primas, mano de obra, costos indirectos)
- Gastos administrativos y de ventas relacionados con la operación principal
- Bajas de inventario (cuando sean resultado de la operación normal)

#### **b) Actividades de Inversión**

Corresponden a ingresos y gastos generados por activos que no forman parte de la operación principal:

- Ingresos por intereses sobre excedentes de caja colocados en instrumentos financieros
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos
- Rendimientos de inversiones financieras

#### **c) Actividades de Financiamiento**

Incluyen los gastos relacionados con la obtención de recursos financieros:

- Intereses por préstamos bancarios
- Comisiones bancarias por líneas de crédito
- Gastos por emisión de instrumentos de deuda

#### ***Propuesta de política contable para ingresos y gastos***

Se propone la siguiente política contable para la clasificación de ingresos y gastos:

#### **Política Contable Para Clasificación De Ingresos Y Gastos**

**Objetivo:** Establecer los criterios para la clasificación de ingresos y gastos en el Estado de Resultados Integral, conforme a los requerimientos de la NIIF 18.

**Alcance:** Esta política aplica a todas las transacciones que generen ingresos o gastos

en la empresa farmacéutica durante el período contable.

**Criterios de clasificación:**

- 1. Ingresos de Operación:** Se clasificarán como ingresos de operación todos aquellos que provengan de las actividades principales del negocio, incluyendo servicios de maquila y venta de productos farmacéuticos.
- 2. Gastos de Operación:** Se clasificarán como gastos de operación todos los costos y gastos directamente relacionados con la producción de bienes o prestación de servicios, así como los gastos administrativos y de ventas necesarios para el funcionamiento normal del negocio.
- 3. Ingresos de Inversión:** Se clasificarán como ingresos de inversión los rendimientos generados por activos financieros o no operativos, tales como intereses ganados en cuentas bancarias o inversiones temporales.
- 4. Gastos de Financiamiento:** Se clasificarán como gastos de financiamiento los intereses y comisiones pagados por préstamos u otras obligaciones financieras.

**Responsabilidad:** El Contador General será responsable de verificar que todas las transacciones se clasifiquen correctamente según esta política antes de la emisión de los estados financieros.

**Revisión:** Esta política será revisada anualmente o cuando existan cambios significativos en las operaciones de la empresa o en la normativa contable aplicable.

***Calendario de revisiones periódicas***

Para garantizar la correcta aplicación de la política de clasificación, se propone el siguiente calendario de revisiones:

**Tabla 7***Calendario de revisiones*

<b>Frecuencia</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
Mensual	Revisión de clasificación de nuevas cuentas contables creadas durante el mes	Contador General
Trimestral	Verificación de la correcta aplicación de la política de clasificación en el Estado de Resultados Integral trimestral	Gerencia Financiera
Anual	Revisión integral de la política contable y actualización según cambios en la normativa o en las operaciones de la empresa	Gerencia General / Contador General

**Nota.** Establece el cronograma de control y revisión de la política contable, definiendo actividades periódicas, responsables y niveles de supervisión.

### **Desagregación de Cuentas Genéricas**

#### *Análisis de cuentas genéricas*

Del análisis del catálogo de cuentas actual de la empresa farmacéutica, se identificaron las siguientes cuentas genéricas que requieren desagregación para cumplir con el principio de materialidad establecido en la NIIF 18:

**Tabla 8***Cuentas genéricas*

<b>Código</b>	<b>Nombre de la</b>	<b>Justificación para Desagregación</b>
<b>Actual</b>	<b>Cuenta</b>	
<b>5201</b>	Gastos Administrativos Generales	Agrupar múltiples conceptos materiales como sueldos, servicios básicos, depreciaciones, que deben presentarse por separado
<b>5202</b>	Otros Gastos de Operación	Incluye bajas de inventario y gastos diversos que tienen naturaleza diferente y deben revelarse por separado
<b>5101</b>	Costos de Producción	Debe separarse en materia prima, mano de obra directa y costos indirectos para mejor comprensión de la estructura de costos

**Nota.** Presenta cuentas contables que requieren desagregación para mejorar la claridad y transparencia de la información financiera.

#### ***Identificación de cuentas sujetas a desagregación por materialidad***

Para determinar qué subcuentas deben crearse, se aplicó el criterio de materialidad establecido en la NIC 1 y la NIIF 18. Se considera material toda partida que represente más del 5% del total de gastos de su categoría o cuya naturaleza sea relevante para la comprensión del desempeño financiero.

#### ***Desagregación en subcuentas específicas***

A continuación, se presenta la propuesta de desagregación de las cuentas genéricas identificadas:

Tabla 9

Desagregación de cuentas

<b>Código Original</b>	<b>Nuevas Subcuentas Propuestas</b>	<b>Descripción</b>
<b>5201</b>	5201.01 - Sueldos y Salarios Administrativos 5201.02 - Servicios Básicos 5201.03 - Depreciación de Activos Administrativos 5201.04 - Honorarios Profesionales 5201.05 - Seguros	Desagregación de gastos administrativos en sus componentes principales para facilitar el análisis de la estructura de gastos
<b>5202</b>	5202.01 - Bajas de Inventario por Obsolescencia 5202.02 - Bajas de Inventario por Deterioro 5202.03 - Gastos de Cumplimiento Regulatorio 5202.04 - Otros Gastos Operacionales	Separación de las bajas de inventario según su causa y de otros gastos operacionales específicos del sector farmacéutico
<b>5101</b>	5101.01 - Materia Prima (Principios Activos) 5101.02 - Materiales de Empaque 5101.03 - Mano de Obra Directa 5101.04 - Costos Indirectos de Fabricación	Detalle de los componentes del costo de producción para análisis de la estructura de costos y margen de contribución

**Nota.** Propuesta técnica de reclasificación y desagregación contable que fortalece la estructura del plan de cuentas

## Implementación de Subtotales Estandarizados

### *Estructura de clasificación de actividades*

La NIIF 18 requiere la presentación de subtotales estandarizados que permitan a los usuarios identificar claramente los resultados de las diferentes actividades de la empresa. A continuación, se presenta la estructura propuesta:

**Tabla 10**

*Estructura de clasificación de actividades*

<b>Categoría</b>	<b>Partidas Incluidas</b>	<b>Subtotal Resultante</b>
<b>OPERACIÓN</b>	Ingresos por servicios de maquila Venta de fármacos Costos de producción Gastos administrativos Bajas de inventario	<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>
<b>INVERSIÓN</b>	Ingresos por intereses ganados	<b>UTILIDAD ANTES DE FINANCIAMIENTO E IMPUESTOS</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Gastos por intereses bancarios	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>

**Nota.** La estructura presentada organiza las partidas conforme a su naturaleza económica en actividades de operación, inversión y financiamiento

### *Aplicación práctica en los años 2024 y 2025*

A continuación, se presenta la aplicación de los subtotales estandarizados en el Estado de Resultados Integral de la empresa farmacéutica para los años 2024 y 2025:

Tabla 11

Estado de resultados integral aplicado a la NIIF 18

<b>Estado de resultados integral según NIIF 18 Empresa Farmacéutica Ciudad de Quito Años 2024 y 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Concepto</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
OPERACIÓN	Ingresos de Actividades Ordinarias	\$13.165.609,12	\$12.015.648,94
	(-) Gastos de Operación	\$11.583.201,49	\$10.039.349,12
SUBTOTAL	<b>Utilidad Operativa</b>	<b>\$1.582.407,63</b>	<b>\$1.976.299,82</b>
INVERSIÓN	(+) Ingresos por Intereses	\$679,34	\$4.129,58
SUBTOTAL	<b>Utilidad antes de Financiamiento e Impuestos</b>	<b>\$1.583.086,97</b>	<b>\$1.980.429,40</b>
FINANCIAMIENTO	(-) Gastos por Intereses Bancarios	\$481.543,80	\$276.670,68
RESULTADO	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$1.101.543,17</b>	<b>\$1.703.758,72</b>

**Nota.** El Estado de Resultados Integral estructurado conforme a la NIIF 18 evidencia una mejora en la claridad y segmentación del desempeño financiero

La presentación según la NIIF 18 permite una visualización financiera más clara al separar el desempeño operativo de los efectos del financiamiento, facilitando una evaluación precisa de la utilidad operativa y de la productividad real de la empresa farmacéutica. La clasificación por categorías visibiliza elementos clave de control interno, mientras que el uso de subtotales estandarizados mejora la comparabilidad y confiabilidad de la información para la toma de decisiones gerenciales y de inversión.

### **Revelación de Medidas de Desempeño de la Gerencia**

#### ***Marco conceptual de las MPM según NIIF 18***

La NIIF 18 requiere que cuando la gerencia utiliza medidas de desempeño específicas (Management Performance Measures - MPM) para evaluar el rendimiento de la entidad, estas deben revelarse en los estados financieros junto con una conciliación con los subtotales estandarizados.

Las MPM son métricas que la gerencia utiliza internamente para evaluar el rendimiento de la entidad y que pueden diferir de los subtotales requeridos por las NIIF. Su revelación permite a los usuarios de los estados financieros comprender cómo la gerencia evalúa el desempeño del negocio.

***EBITDA Operativo Ajustado como medida de desempeño***

En el caso de la empresa farmacéutica, la gerencia utiliza el **EBITDA Operativo Ajustado** como medida de desempeño, ya que considera que este indicador refleja de mejor manera la capacidad de generación de efectivo del laboratorio al excluir partidas no recurrentes como las bajas de inventario.

El EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization) es una medida ampliamente utilizada en el análisis financiero porque permite evaluar la rentabilidad operativa sin considerar los efectos de las decisiones de financiamiento, las políticas fiscales y las políticas contables de depreciación.

***Conciliación del EBITDA Operativo Ajustado con subtotales NIIF 18***

A continuación, se presenta la conciliación del EBITDA Operativo Ajustado con la Utilidad Operativa (subtotal estandarizado por la NIIF 18):

**Tabla 12**

*Conciliación de medidas de desempeño de la gerencia Empresa Farmacéutica*

<b>Concepto</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>
Utilidad Operativa (Subtotal NIIF 18)	<b>\$1.582.407,63</b>	<b>\$1.976.299,82</b>
<b>(+) Ajuste por Bajas de Inventario no recurrentes</b>	\$132.450,00	\$189.186,82
EBITDA Operativo Ajustado (Medida de Desempeño de la Gerencia)	<b>\$1.714.857,63</b>	<b>\$2.165.486,64</b>

**Nota explicativa:** La gerencia considera que el EBITDA Operativo Ajustado refleja de mejor manera la capacidad de generación de efectivo del laboratorio, ya que elimina el impacto de las bajas de inventario por \$189.186,82 en 2025 y \$132.450,00 en 2024. Estas bajas de inventario se originaron principalmente por:

- Obsolescencia de productos farmacéuticos cercanos a su fecha de vencimiento que no pudieron ser comercializados
- Deterioro de materias primas debido a condiciones de almacenamiento no óptimas durante el período

La gerencia trata estas bajas como ineficiencias corregibles y no como parte del flujo normal del negocio. Se han implementado mejoras en los sistemas de control de inventarios y en las condiciones de almacenamiento para reducir estas pérdidas en períodos futuros.

#### *Análisis comparativo del desempeño*

La comparación entre años muestra:

- La Utilidad Operativa creció 25,1% equivalente a \$397.342,43 pasando de \$1.583.086,97 en 2024 a \$1.980.429,40 en 2025, lo que refleja un desempeño operativo sólido.
- El EBITDA Operativo Ajustado creció 26,5% equivalente a \$454.079,25 evidenciando que, incluso excluyendo las partidas no recurrentes, la empresa mejoró su capacidad de generación de efectivo.
- Las bajas de inventario aumentaron 42,8% entre periodos, pasando de \$132.450,00 a \$189.186,82 lo que requiere atención gerencial para implementar mejores controles.

Esta información permite a los inversionistas y usuarios de los estados financieros evaluar tanto el desempeño reportado bajo NIIF como la perspectiva que la gerencia tiene sobre el rendimiento subyacente del negocio.

## **Aplicación Práctica de la NIIF 18**

### ***Incorporación de subtotales definidos por la norma***

La implementación práctica de la NIIF 18 en la empresa farmacéutica se realizó mediante la reorganización del Estado de Resultados Integral en tres categorías claramente diferenciadas:

#### **Categoría Operativa:**

Se han agrupado todos los ingresos y gastos derivados de la producción y venta de fármacos. El subtotal de **Utilidad Operativa** (\$1.980.429,40 en 2025) se presenta ahora como el indicador principal del rendimiento del negocio principal, sin la distorsión de partidas financieras o de inversión.

Este subtotal permite a la gerencia y a los usuarios externos evaluar específicamente:

- La eficiencia en la producción de medicamentos
- El margen de contribución de los servicios de maquila
- La efectividad de la gestión de costos operativos
- La rentabilidad del negocio core sin efectos financieros

#### **Categoría de Inversión:**

Se incorporaron los "Ingresos por Intereses" (\$4.129,58 en 2025) generados por los excedentes de caja colocados en instrumentos financieros. Estos rendimientos provienen de:

- Certificados de depósito a plazo en instituciones financieras locales
- Cuentas de ahorro remuneradas
- Inversiones temporales en instrumentos de renta fija

Al sumar esto a la utilidad operativa, obtenemos el subtotal de **Utilidad antes de Financiamiento e Impuesto a la Renta** (\$1.984.558,98), que muestra el resultado total antes de considerar el costo del capital.

### Categoría de Financiamiento:

Se clasificaron los gastos por intereses (\$276.670,68 en 2025) derivados de préstamos bancarios contraídos para:

- Adquisición de maquinaria y equipo de producción
- Financiamiento de capital de trabajo
- Modernización de instalaciones

Esta separación permite evaluar el costo del capital de forma independiente a la eficiencia de la planta de producción. Los usuarios pueden analizar si el aumento en los gastos financieros se debe a nuevas inversiones productivas o simplemente a un mayor endeudamiento.

#### *Análisis de la clasificación por naturaleza de gastos*

La NIIF 18 permite que las empresas presenten sus gastos de operación clasificados por función (costo de ventas, gastos administrativos, gastos de ventas) o por naturaleza (sueldos, depreciación, materias primas, etc.).

Para la empresa farmacéutica se optó por la **clasificación por naturaleza** con el monto total de \$4.386.805,52 en gastos de operación para 2025, lo cual proporciona información útil sobre los insumos consumidos en la elaboración de medicamentos:

**Tabla 13**

*Composición de los Gastos de Operación por Naturaleza - 2025*

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
<b>Materia Prima (Principios Activos)</b>	\$4.114.842,11
<b>Mano de Obra Directa</b>	\$638.624,63
<b>Mano de Obra Indirecta</b>	\$1.966.498,25
<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>	\$1.588.309,43
<b>Gastos de ventas</b>	\$652.788,88
<b>Gastos administrativos</b>	\$1.354.956,50
<b>Otros gastos</b>	\$397.958,65
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$10.713.978,45</b>

Esta desagregación es especialmente útil en el sector farmacéutico porque permite:

- Identificar el peso de los principios activos en la estructura de costos
- Monitorear la eficiencia en el uso de materias primas
- Evaluar la productividad de la mano de obra
- Controlar los costos indirectos

### *Verificación de la correcta aplicación y revelación*

Para asegurar que la presentación cumple con los estándares de la NIIF 18, se procedió con la siguiente verificación:

#### **1. Consistencia en la Clasificación:**

Se verificó que los gastos de operación se presenten por naturaleza (conforme al dato de \$10.713.978,45), lo cual es una de las opciones permitidas por la norma. Esta presentación proporciona información útil sobre los insumos consumidos en la elaboración de medicamentos y facilita el análisis de la estructura de costos.

#### **2. Revelación de Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPM):**

Se incluyó correctamente la nota de conciliación del EBITDA Operativo Ajustado (\$1.305.800,07 para 2025). Esto cumple con el requisito de la NIIF 18 de explicar por qué esta medida (que excluye partidas no recurrentes) proporciona una visión más fiel de la capacidad de generación de efectivo del laboratorio frente a los subtotales obligatorios.

La revelación incluye:

- La definición clara de la medida utilizada
- La conciliación cuantitativa con el subtotal NIIF 18 más cercano
- La explicación de por qué la gerencia considera útil esta medida
- El detalle de los ajustes realizados (bajas de inventario)

### 3. Agregación y Desagregación:

Se revisó que no existan partidas "ocultas" en cuentas genéricas. Se procedió a desagregar los gastos administrativos y de ventas en sus componentes materiales para evitar que información relevante quede diluida, garantizando que los usuarios de los estados financieros comprendan:

- Los costos específicos de distribución
- Los gastos de cumplimiento regulatorio sanitario
- Los componentes del costo de producción

Cada partida desagregada representa más del 5% del total de su categoría, cumpliendo así con el umbral de materialidad establecido.

### 4. Cotejo de Totales:

Se confirmó que la utilidad antes de impuestos resultante (\$7.239.143,93 para 2025) es matemáticamente consistente tras la aplicación de las nuevas jerarquías de subtotales:

**Tabla 14**

*Verificación matemática*

<b>Descripción</b>	<b>Valores</b>
Ingresos Ordinarios	\$12.015.648,94
Menos Gastos de Operación	\$10.713.978,45
Igual Utilidad Operativa	\$1.301.670,49
Más Ingresos por Intereses	\$4.129,58
Igual Util. antes Financ. e Imp.	\$1.305.800,07
Menos Gastos Financieros	\$272.611,95
<b>Igual Utilidad antes Impuestos</b>	<b>\$1.033.188,12</b>

**Nota.** Esta verificación asegura que la transición normativa no afectó la integridad del resultado final del ejercicio.

### 5. Comparabilidad entre períodos:

Se verificó que la misma estructura y criterios de clasificación se aplicaron consistentemente en ambos períodos (2024 y 2025), permitiendo la comparabilidad temporal. Los cambios en los montos reflejan variaciones reales en el desempeño y no cambios en los

criterios de presentación.

### **Beneficios Esperados de la Implementación**

La implementación de la NIIF 18 en la empresa farmacéutica generará los siguientes beneficios:

#### **Beneficios para la Gerencia**

- **Mejor evaluación del desempeño operativo:** Al separar claramente los resultados operativos de los efectos financieros, la gerencia puede evaluar objetivamente la eficiencia de las operaciones.
- **Identificación de áreas de mejora:** La desagregación de gastos permite identificar específicamente dónde se concentran los costos y dónde existen oportunidades de optimización.
- **Toma de decisiones informada:** Los subtotales estandarizados facilitan el análisis de escenarios y la planificación estratégica.

#### **Beneficios para Inversionistas y Acreedores:**

- **Mayor transparencia:** La estructura clara del Estado de Resultados facilita la comprensión del modelo de negocio y las fuentes de rentabilidad.
- **Comparabilidad:** Los subtotales estandarizados permiten comparar el desempeño con otras empresas del sector farmacéutico.
- **Evaluación de riesgos:** La separación de actividades operativas, de inversión y financiamiento permite evaluar mejor el perfil de riesgo de la empresa.

#### **Beneficios para el Control Interno y Auditoría**

- **Facilita las auditorías:** Una presentación ordenada y con revelaciones adecuadas reduce el tiempo de auditoría y minimiza observaciones.
- **Mejora el control interno:** La necesidad de clasificar correctamente cada transacción fortalece los procesos de control contable.

- **Cumplimiento normativo:** Anticipa la obligatoriedad de la NIIF 18 en 2027, evitando ajustes de última hora.

Tabla 15

*Matriz del Plan de Implementación de la Propuesta (NIIF 18)*

<b>Fase</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades principales</b>	<b>Responsables</b>	<b>Resultados esperados</b>
<b>Fase 1: Preparación</b>	Generar las condiciones técnicas y normativas para la aplicación de la NIIF 18	Capacitación del personal contable en los requerimientos de la NIIF 18, actualización del catálogo de cuentas incorporando las subcuentas propuestas y aprobación formal de la política contable por parte de la Gerencia General	Gerencia General, Área Financiera y Contable	Personal capacitado, catálogo de cuentas actualizado y política contable aprobada
<b>Fase 2: Ajustes al sistema</b>	Adecuar el sistema contable a la nueva estructura de presentación	Configuración del sistema contable conforme a la nueva clasificación, creación de reportes automáticos con subtotales estandarizados y establecimiento de controles para verificar la correcta clasificación de las partidas	Área de Sistemas, Área Financiera y Contable	Sistema contable ajustado y controles de clasificación implementados
<b>Fase 3: Implementación y prueba</b>	Verificar la correcta aplicación de la propuesta metodológica	Registro de transacciones bajo la nueva estructura, generación de estados financieros de prueba y revisión técnica con ajustes necesarios	Área Financiera y Contable	Estados financieros de prueba consistentes con la NIIF 18
<b>Fase 4: Consolidación</b>	Formalizar y sostener la aplicación de la NIIF 18	Presentación oficial de estados financieros conforme a la NIIF 18, revisión periódica de la información según el calendario establecido y mejora continua del proceso	Gerencia General, Área Financiera y Contable	Estados financieros consolidados y proceso estandarizado

**Nota:** Evidencia una planificación estructurada y progresiva para la adopción de la NIIF 18, articulando objetivos, actividades, responsables y resultados esperados en cada fase.

Tabla 16

Indicadores financieros aplicables a la NIIF 18

Indicador	Fórmula	Valores Aplicados	Resultado
Margen Operativo	$(\text{Utilidad Operativa} / \text{Ingresos}) \times 100$	\$ 1.301.670,49 \$ 12.019.778,52	<b>10,83%</b>
EBITDA	Utilidad Operativa (+ Depreciación (+ Amortización)	\$ 1.301.670,49 \$ 3.583.023,59 \$ 107.127,62	<b>4.991.821,70</b>
Margen EBITDA	$(\text{EBITDA} / \text{Ingresos}) \times 100$	\$ 4.991.821,70 \$ 12.019.778,52	<b>41,53%</b>
Cobertura de Intereses	$\text{Utilidad Operativa} / \text{Gastos Financieros}$	\$ 1.301.670,49 \$ 272.611,95	<b>4,77</b>
Peso de Gastos Financieros	$(\text{Gastos Financieros} / \text{Utilidad Operativa}) \times 100$	\$ 272.611,95 \$ 1.301.670,49	<b>20,94%</b>
ROA Operativo	$(\text{Utilidad Operativa} / \text{Total Activos}) \times 100$	\$ 1.301.670,49 \$ 10.875.060,93	<b>11,97%</b>
ROE	$(\text{Ganancia Neta} / \text{Patrimonio}) \times 100$	\$ 1.033.188,12 \$ 5.846.516,56	<b>17,67%</b>

**Nota.** Aplicación de indicadores financieros calculados a partir de subtotales estructurados conforme a la NIIF

18

Los indicadores financieros calculados constituyen herramientas analíticas clave para la toma de decisiones estratégicas, operativas y financieras, debido a que permiten evaluar la eficiencia, rentabilidad, sostenibilidad y riesgo empresarial desde distintas dimensiones interrelacionadas. El margen de beneficio del 10,83% muestra que el negocio principal genera suficiente beneficio ante el impacto financiero que determina las decisiones sobre precios, estructura de costes y eficiencia productiva, mientras que el EBITDA de 4.991.821,70 y su margen de beneficio del 41,53% reflejan una capacidad estable para generar flujo operativo, información esencial para inversores e instituciones financieras a la hora de evaluar opciones de solvencia y financiación.

La cobertura de intereses de 4,77 veces muestra la flexibilidad en el cumplimiento de las obligaciones financieras, lo que apoya la toma responsable de decisiones sobre deudas y

la negociación de nuevas líneas de crédito, mientras que el peso de los costos financieros de 20,94% muestra el grado de presión que genera el financiamiento sobre los ingresos operacionales y permite determinar si la estructura de capital es efectiva o necesita ajustes.

Desde el punto de vista de la rentabilidad y eficiencia en el uso de recursos, el ROA operativo del 11,97% muestra que los activos generan una alta rentabilidad del negocio principal, lo que facilita decisiones de expansión, inversiones en activos productivos o reinversión de beneficios, mientras que el ROE del 17,67% confirma que el capital genera rentabilidades atractivas para los inversores, dividendos y nuevos elementos de dividendo para los accionistas y dividendos.

En conjunto, estos indicadores proporcionan una visión integral del desempeño financiero bajo criterios estructurados, reducen la incertidumbre gerencial y fortalecen la base técnica sobre la cual se diseñan estrategias de crecimiento, financiamiento, control de costos y optimización de recursos, convirtiéndose en instrumentos indispensables para la gestión financiera basada en evidencia cuantitativa.

#### *Indicador DuPont*

<b>Componente DuPont</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Valores Aplicados</b>	<b>Resultado</b>
<b>Margen Neto</b>	Utilidad Neta	\$ 1.033.188,12	<b>8,60%</b>
	/ Ventas	\$ 12.019.778,52	
<b>Rotación de Activos</b>	Ventas	\$ 12.019.778,52	<b>1,11</b>
	/ Activos Totales	\$ 10.875.060,93	
<b>Multiplicador de Capital</b>	Activos	\$ 10.875.060,93	<b>1,86</b>
	/ Patrimonio	\$ 5.846.516,56	
<b>ROE DuPont</b>	Margen	8,60%	<b>17,67%</b>
	× Rotación	1,11	
	× Multiplicador	1,86	

**Nota.** Presenta una rentabilidad patrimonial sólida (ROE 17,67%), resultado de la combinación equilibrada de eficiencia operativa, adecuada gestión de activos y un nivel moderado de apalancamiento financiero.

El rendimiento sobre el patrimonio proviene principalmente de la capacidad de generar utilidad sobre ventas y de una estructura de capital equilibrada, mientras que la

rotación de activos constituye el componente con mayor potencial de mejora, lo que indica que estrategias enfocadas en optimización del uso de activos productivos podrían elevar significativamente la rentabilidad global sin incrementar el riesgo financiero.

El análisis DuPont influye directamente en la toma de decisiones porque permite comprender de forma integral el origen de la rentabilidad empresarial al descomponer el rendimiento del patrimonio en margen neto eficiencia en el uso de activos y nivel de apalancamiento financiero lo cual facilita identificar si los resultados provienen de la gestión operativa de la productividad de los recursos o de la estructura de financiamiento y en este caso el ROE de 17,67 % evidencia una rentabilidad sólida sustentada principalmente en la capacidad de generar utilidades sobre las ventas y en un apalancamiento moderado que refleja estabilidad financiera mientras la rotación de activos muestra un nivel aceptable con potencial de mejora lo que orienta decisiones estratégicas enfocadas en optimizar el uso de activos fortalecer la eficiencia operativa y evaluar oportunidades de crecimiento sostenible sin incrementar significativamente el riesgo financiero permitiendo que la gerencia adopte acciones basadas en evidencia cuantitativa para maximizar el valor empresarial y la rentabilidad para los accionistas

## Presentación del estado de resultados - Aplicando NIIF 18

Tabla 17

*Estado de Resultados Integral con la implementación de la NIIF 18*

<b>QUALIPHARM LABORATORIOS FARMACÉUTICOS S.A.</b>	
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEGÚN NIIF 18</b>	
<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2025</b>	
<b>(Expresado en dólares estadounidenses)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (USD)</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Ingresos ordinarios	\$12.015.648,94
Costo de ventas	-\$8.308.274,42
Gastos de venta	-\$652.788,88
Gastos administrativos	-\$1.354.956,50
Otros gastos operativos	-\$397.958,65
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Ingresos financieros	\$4.129,58
Pérdida venta activos	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Gastos financieros	-\$272.611,95
<b>Resultados antes impuestos</b>	<b>\$1.033.188,12</b>
Impuesto renta	\$0,00
Impuesto diferido	\$0,00
<b>Ganancia neta</b>	<b>\$1.033.188,12</b>

*Nota:* basado en la aplicación de la NIIF 18

### Conclusiones de la propuesta

La implementación de la NIIF 18 en el negocio farmacéutico es un logro en la calidad de la información financiera, fortaleciendo el diseño y publicación del estado de resultados integral, el método utilizado elimina las debilidades de los acuerdos tradicionales y crea una estructura clara y ordenada que facilita la comprensión de los resultados financieros de la empresa y permite que los estados financieros sean acordes al principio de transparencia de acuerdo con la realidad del principio. y la aplicabilidad está determinada por las regulaciones internacionales.

Una contribución clave es la definición de lineamientos para clasificar ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financieras, lo que reduce el juicio contable y

evita la confusión de partidas que complica la interpretación de los resultados, permite la identificación precisa de los efectos relacionados con el negocio principal de la empresa y permite a los usuarios evaluar más fácilmente los resultados operativos sin distorsiones causadas por resultados financieros o eventos no operativos.

La estructura estandarizada facilita la comparabilidad de la información entre periodos y con otras unidades de la farmacéutica lo que fortalece el análisis financiero y respalda decisiones estratégicas además de una distribución adecuada de las cuentas generales revela información relevante antes no visible mejora la calidad informativa y reduce interpretaciones erróneas por parte de inversionistas acreedores y organismos de control lo que aporta confianza a los estados financieros y consolida la credibilidad institucional ante los grupos de interés.

La propuesta incorpora criterios para revelar con transparencia los indicadores de desempeño utilizados por la administración lo que permite comprender mejor el modelo de negocio y los indicadores clave de gestión al requerir sustento y explicación de estas mediciones se fortalece la coherencia entre la información interna empleada para decidir y la información presentada externamente reduciendo asimetrías informativas y reforzando la consistencia de los reportes financieros.

La integración de herramientas prácticas como políticas contables específicas y planes de revisión favorece una aplicación sostenible de la norma dentro de la empresa estos instrumentos formalizan el proceso aseguran continuidad y promueven una cultura de cumplimiento y mejora permanente por lo que la adopción anticipada de la NIIF 18 proyecta una organización comprometida con la transparencia la calidad informativa y las buenas prácticas contables fortaleciendo su posicionamiento y competitividad en el entorno empresarial.

## CAPITULO 6

### Recursos Utilizados para la Elaboración del Trabajo de Integración Curricular

#### Recursos Humanos

El equipo de investigación estuvo conformado por cinco estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Internacional del Ecuador, quienes desarrollaron de manera colaborativa todas las etapas del trabajo, desde el diagnóstico inicial hasta la elaboración de la propuesta final

La participación de cada integrante del equipo implicó un promedio de 120 horas de trabajo a lo largo de los seis meses de desarrollo del proyecto, distribuidas entre actividades de investigación bibliográfica, análisis financiero, redacción académica, reuniones de coordinación y presentaciones de avance. Adicionalmente, se contó con la colaboración del personal contable y financiero de QUALIPHARM para la recopilación y validación de la información financiera utilizada como base del estudio.

**Tabla 18**

*Recursos humanos para el proyecto*

<b>Rol</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dedicación estimada</b>	<b>Aporte principal</b>
<b>Investigadora</b>	Ana Alexandra Mediavilla Yunga	120 horas	Marco teórico y análisis normativo NIIF 18
<b>Investigador</b>	Paul Nicolas Caiza Caiza	120 horas	Diagnóstico financiero y análisis de cuentas
<b>Investigadora</b>	Lizabeth del Carmen Saravia Martínez	120 horas	Elaboración de política contable y subtotales
<b>Investigadora</b>	María Elvia Lasso Chipantaxi	120 horas	Cálculo de indicadores financieros y DuPont
<b>Investigador</b>	Jefferson Steven Zambrano Banda	120 horas	Redacción académica y revisión documental
<b>Tutor académico</b>	Ing. Francisco Vinicio Salas Jiménez	15 horas	Orientación metodológica y revisión técnica

**Nota.** La tabla de recursos humanos identifica a cada uno de los integrantes del equipo investigador junto con su carga horaria estimada y el área específica en la que concentró su mayor aporte durante el desarrollo del trabajo.

## Recursos Materiales

Los recursos materiales comprenden todos los insumos físicos requeridos para la elaboración, impresión y presentación del trabajo de grado, incluyendo materiales de oficina, bibliografía especializada y reproducción de documentos.

**Tabla 19**

*Recursos Materiales – Trabajo de Integración Curricular*

N°	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total	Financiado por
Materiales de oficina					
1	Resmas de papel A4	5	\$4,50	\$22,50	Estudiantes
2	Tinta de impresora negra	2	\$25,00	\$50,00	Estudiantes
3	Tinta de impresora color	2	\$30,00	\$60,00	Estudiantes
4	Archivadores	3	\$3,50	\$10,50	Estudiantes
5	Carpetas	20	\$0,50	\$10,00	Estudiantes
6	Útiles varios (esferos, resaltadores, corrector)	1	\$15,00	\$15,00	Estudiantes
7	USB para respaldo de información	3	\$8,00	\$24,00	Estudiantes
Impresiones y reproducciones					
8	Impresión de borradores del trabajo (hojas)	400	\$0,08	\$32,00	Estudiantes
9	Impresión y empastado final del trabajo (ejemplares)	3	\$15,00	\$45,00	Estudiantes
10	Impresión de normas NIIF 18 para consulta	1	\$12,00	\$12,00	Estudiantes
11	Fotocopias de material bibliográfico de apoyo	500	\$0,03	\$15,00	Estudiantes
<b>Subtotal Recursos Materiales</b>				<b>\$296,00</b>	

*Nota.* La tabla de recursos materiales desglosa de manera ordenada todos los insumos físicos que el equipo de investigación necesitó a lo largo del proceso de elaboración del trabajo de grado.

## Recursos Tecnológicos

Para el desarrollo del trabajo se utilizaron herramientas tecnológicas que permitieron la recopilación, procesamiento, análisis y presentación de la información financiera y académica.

**Tabla 20***Recursos Tecnológicos – Trabajo de Integración Curricular*

<b>N°</b>	<b>Descripción</b>	<b>Uso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor estimado</b>	<b>Financiado por</b>
<b>1</b>	Computadoras portátiles	Redacción, análisis y modelado financiero	5	\$0,00	Estudiantes (propio)
<b>2</b>	Microsoft Office (Excel, Word, PowerPoint)	Procesamiento de datos, redacción y presentaciones	5 licencias	\$0,00	Estudiantes (licencia académica UIDE)
<b>3</b>	Servicio de internet (6 meses)	Investigación bibliográfica, acceso a normas y bases de datos	6 meses	\$25,00 c/u	\$150,00 – Estudiantes
<b>4</b>	Plataforma y almacenamiento (Google Drive / OneDrive) (Zoom / Meet)	Respaldo y trabajo colaborativo del equipo	6 meses	\$0,00	Gratuito
<b>5</b>	Herramienta antiplagio (Turnitin / similar)	Verificación de originalidad del trabajo	1 informe	\$25,00	Estudiantes
<b>Subtotal Recursos Tecnológicos</b>				<b>\$175,00</b>	

*Nota.* La tabla de recursos tecnológicos detalla las herramientas digitales que respaldaron el proceso investigativo.

## Recursos de Transporte y Servicios

Tabla 21

*Recursos de Transporte y Servicios – Trabajo de Integración Curricular*

N°	Descripción	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total	Financiado por
1	Transporte para visitas a QUALIPHARM	Traslados para recopilación de información financiera y reuniones con el área contable	20 viajes	\$2,50	\$50,00	Estudiantes
2	Transporte para tutorías presenciales	Traslados a la universidad para reuniones con el tutor	12 viajes	\$2,50	\$30,00	Estudiantes
3	Alimentación durante trabajo de campo	Refrigerios en visitas a la empresa y sesiones de trabajo grupal	10 sesiones	\$2,50	\$25,00	Estudiantes
4	Llamadas y comunicaciones	Coordinación con personal de la empresa e integrantes del equipo	6 meses	\$3,00	\$18,00	Estudiantes
<b>Subtotal Transporte y Servicios</b>					<b>\$123,00</b>	

*Nota.* Registra los gastos operativos de movilización y sostenimiento del equipo durante las actividades de campo desarrolladas fuera del entorno académico.

## Presupuesto Total del Trabajo de Integración Curricular

Tabla 22

*Presupuesto Total – Trabajo de Integración Curricular*

Categoría	Monto
<b>Recursos Materiales</b>	\$296,00
<b>Recursos Tecnológicos</b>	\$175,00
<b>Transporte y Servicios</b>	\$123,00
<b>Imprevistos (10% del subtotal)</b>	\$59,40
<b>TOTAL</b>	<b>\$653,40</b>

*Nota.* El costo del tutor académico no representa un desembolso económico para los estudiantes, ya que es cubierto íntegramente por la Universidad Internacional del Ecuador como parte del servicio académico.

Elaboración del equipo de investigación.

El presupuesto total de \$653,40 corresponde a los recursos necesarios para el desarrollo de la tesis, considerando materiales, herramientas tecnológicas, transporte y un porcentaje destinado a imprevistos que aseguran la adecuada ejecución del trabajo de investigación.

### **Recursos Necesarios para la Implementación de la Propuesta en QUALIPHARM**

Esta sección detalla los recursos que la empresa QUALIPHARM deberá destinar para implementar la propuesta de aplicación de la NIIF 18 en la presentación de su Estado de Resultados Integral. La implementación contempla cuatro fases: preparación, ajustes al sistema contable, implementación y prueba, y consolidación.

#### **Recursos Humanos para la Implementación**

El éxito de la implementación de la NIIF 18 en QUALIPHARM depende en gran medida del compromiso y participación activa del personal interno de la empresa, así como del apoyo puntual de un consultor externo especializado en normas internacionales de información financiera.

Tabla 23

Recursos Humanos – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM

Nº	Cargo	Rol en la implementación	Horas estimadas	Costo hora	Total	Tipo
1	Gerente General	Aprobación formal de políticas contables, seguimiento estratégico y validación de resultados finales	10 horas	\$35,00	\$350,00	Personal interno
2	Gerente Financiero	Supervisión del proceso de reclasificación, validación de subtotales y presentación de indicadores financieros	40 horas	\$25,00	\$1.000,00	Personal interno
3	Contador General	Ejecución del proceso de reclasificación contable, actualización del catálogo de cuentas y elaboración del ERI reformulado	80 horas	\$15,00	\$1.200,00	Personal interno
4	Asistentes Contables (2)	Apoyo en el registro de transacciones bajo la nueva estructura, verificación de partidas y prueba piloto	120 horas c/u	\$8,00	\$1.920,00	Personal interno
5	Analista de Sistemas / TI	Configuración del sistema contable con las nuevas subcuentas, generación de reportes automáticos con subtotales estandarizados	20 horas	\$1,00	\$240,00	Personal interno
6	Consultor externo NIIF	Asesoría técnica especializada en la correcta aplicación de la NIIF 18, revisión de la propuesta y validación del ERI reformulado	16 horas	\$80,00	\$1.280,00	Externo
<b>Subtotal Recursos Humanos</b>					<b>\$5.990,00</b>	

*Nota.* Los costos del personal interno representan el costo-oportunidad por el tiempo dedicado al proyecto; no implican desembolso adicional ya que son empleados en planilla. El único desembolso real en esta categoría corresponde al consultor externo por \$1.280,00.

## Recursos Materiales para la Implementación

**Tabla 24**

*Recursos Materiales – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM*

N°	Descripción	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total	Financiado por
Materiales de oficina y papelería						
1	Resmas de papel A4	Para impresión de manuales, políticas contables y estados financieros reformulados	5	\$4,50	\$22,50	Empresa
2	Archivadores	Para organización de documentos del proceso de implementación	5	\$3,50	\$17,50	Empresa
3	Útiles de oficina varios	Esferos, marcadores, post-its para sesiones de trabajo	1 kit	\$20,00	\$20,00	Empresa
Documentación e impresiones						
4	Impresión del Manual de NIIF 18	Manual completo con políticas, catálogo actualizado y procedimientos para el área contable	10 ejemplares	\$8,00	\$80,00	Empresa
5	Impresión de material de capacitación	Guías didácticas, presentaciones y ejercicios prácticos para el personal contable	15 juegos	\$5,00	\$75,00	Empresa
6	Fotocopias de normativa NIIF 18	Distribución de extractos relevantes de la norma al personal	300 hojas	\$0,03	\$9,00	Empresa
7	Certificados de asistencia a capacitación	Para el personal que complete el proceso de formación	10	\$2,00	\$20,00	Empresa
<b>Subtotal Recursos Materiales</b>					<b>\$244,00</b>	

**Nota.** Los recursos materiales detallados corresponden a insumos de oficina, documentación e impresiones necesarias para apoyar el proceso de implementación, capacitación y organización de la información contable durante el desarrollo de la tesis.

Los recursos materiales constituyen un elemento fundamental para el desarrollo y ejecución de la propuesta de implementación relacionada con la aplicación de la NIIF 18. Estos insumos permiten apoyar las actividades de organización documental, capacitación del personal contable y elaboración de material técnico necesario para facilitar la correcta comprensión y aplicación de los lineamientos contables establecidos.

### **Recursos Tecnológicos para la Implementación**

La correcta implementación de la NIIF 18 requiere ajustes en el sistema contable de QUALIPHARM para incorporar las nuevas subcuentas, los subtotales estandarizados y los reportes automáticos que faciliten la generación del Estado de Resultados Integral bajo la nueva estructura normativa.

**Tabla 25**

*Recursos Tecnológicos – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM*

<b>Nº</b>	<b>Descripción</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	<b>Financiado por</b>
1	Configuración y actualización del sistema contable	Incorporación del nuevo catálogo de cuentas con subcuentas desagregadas, programación de los subtotales estandarizados por categoría (operación, inversión, financiamiento) y generación de reportes automáticos del ERI bajo NIIF 18	1	\$400,00	Empresa
2	Respaldo y seguridad de la información	Copia de seguridad completa del sistema contable antes de realizar los cambios, para garantizar la integridad de la información histórica	1	\$50,00	Empresa
3	Licencia de software de presentaciones	Para elaboración de material didáctico de capacitación en formato digital	1	\$50,00	Empresa
4	Equipos de cómputo disponibles	Los equipos existentes en el área contable y financiera son suficientes para la implementación; no se requiere adquisición de nuevos equipos	—	\$0,00	—
<b>Subtotal Recursos Tecnológicos</b>				<b>\$500,00</b>	

**Nota.** Los recursos tecnológicos contemplan las herramientas y servicios necesarios para adaptar el sistema contable, garantizar la seguridad de la información y apoyar el proceso de capacitación digital para la correcta implementación de la NIIF 18.

### **Recursos para Capacitación y Difusión**

La capacitación del personal contable y financiero es un componente esencial para garantizar la sostenibilidad de la implementación. Sin una formación adecuada, los criterios de clasificación establecidos en la política contable no serán aplicados de manera consistente, lo que comprometería la calidad de la información financiera generada

**Tabla 26**

*Recursos para Capacitación – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM*

Nº	Descripción	Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Total	Financiado por
1	Taller de capacitación en NIIF 18 (4 horas)	Sesión formativa dirigida a personal del área contable financiera, a cargo del consultor externo, con enfoque en clasificación de partidas, subtotales y política contable	1 taller	\$200,00	\$200,00	Empresa
2	Material didáctico digital	Presentaciones, guías de estudio y ejercicios prácticos en formato PDF distribuidos al personal	1 paquete	\$50,00	\$50,00	Empresa
3	Refrigerios para la capacitación	Para los 15 participantes del taller	15 personas	\$3,00	\$45,00	Empresa
4	Certificados de participación	Reconocimiento formal para el personal que complete la capacitación	10	\$2,00	\$20,00	Empresa
5	Presentación de resultados a la gerencia	Sesión formal de presentación del Estado de Resultados reformulado e indicadores financieros, con coffee break incluido	1 sesión	\$100,00	\$100,00	Empresa
<b>Subtotal Capacitación y Difusión</b>					<b>\$415,00</b>	

**Nota.** Los recursos de capacitación y difusión están destinados a fortalecer los conocimientos del personal contable y financiero sobre la aplicación de la NIIF 18, facilitando la correcta comprensión de los cambios en la presentación del Estado de Resultados y la socialización de los resultados obtenidos.

### **Presupuesto Total para la Implementación de la Propuesta en QUALIPHARM**

**Tabla 27**

*Presupuesto Total – Implementación NIIF 18 en QUALIPHARM*

<b>Categoría</b>	<b>Monto Total</b>	<b>Desembolso real de la empresa</b>	<b>Costo-oportunidad personal interno</b>
<b>Recursos Humanos</b>	\$5.990,00	\$1.280,00	\$4.710,00
<b>Recursos Materiales</b>	\$244,00	\$244,00	—
<b>Recursos Tecnológicos</b>	\$500,00	\$500,00	—
<b>Capacitación y Difusión</b>	\$415,00	\$415,00	—
<b>Imprevistos (10% del desembolso real)</b>	\$243,90	\$243,90	—
<b>TOTAL</b>	<b>\$7.392,90</b>	<b>\$2.682,90</b>	<b>\$4.710,00</b>

**Nota.** El desembolso real que QUALIPHARM debe efectuar para implementar la propuesta asciende a \$2.682,90, que incluye el consultor externo, materiales, tecnología, capacitación e imprevistos. Los \$4.710,00 restantes corresponden al costo-oportunidad del tiempo dedicado por el personal interno que ya se encuentra en planilla y no representa una erogación adicional.

### **Cronograma de actividades**

El cronograma presenta la secuencia lógica de actividades necesarias para cumplir cada objetivo específico del proyecto, desde la fase de investigación hasta la implementación y seguimiento de la propuesta.

Tabla 28

Cronograma de Actividades CAP 1-4

N°	Actividad	Responsable	Mes1 S1-2	Mes1 S3-4	Mes2 S1-2	Mes2 S3-4	Mes3 S1-2	Mes3 S3-4	Mes4 S1-2	Mes4 S3-4	Mes5 S1-2	Mes5 S3-4	Mes6 S1-2	Mes6 S3-4
<b>CAPÍTULO 1 – Contexto, Justificación y Definición del Problema</b>														
1	Revisión de antecedentes, contexto normativo y marco teórico NIIF 18	Investigadores	X	X										
2	Justificación teórica, metodológica y práctica del estudio	Investigadores		X										
3	Definición del problema central y elaboración de Matriz T	Investigadores + Contador		X										
<b>CAPÍTULO 2 – Mapeo e Identificación de Involucrados</b>														
4	Identificación y mapeo de involucrados directos e indirectos	Investigadores			X									
5	Elaboración de Matriz de Análisis de Involucrados	Investigadores			X									
<b>CAPÍTULO 3 – Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos</b>														
6	Árbol de Problemas				X									
7	Árbol de Objetivos				X									
<b>CAPÍTULO 4 – Análisis de Alternativas y Estrategias</b>														
8	Análisis y ponderación de alternativas	Investigadores					X							
9	Elaboración de Diagrama de Estrategias	Investigadores					X							

Tabla 29

## Cronograma de Actividades CAP 5

Nº	Actividad	Responsable	Mes1 S1-2	Mes1 S3-4	Mes2 S1-2	Mes2 S3-4	Mes3 S1-2	Mes3 S3-4	Mes4 S1-2	Mes4 S3-4	Mes5 S1-2	Mes5 S3-4	Mes6 S1-2	Mes6 S3-4
<b>CAPÍTULO 5 – Desarrollo de la Propuesta</b>														
10	Análisis de situación actual de QUALIPHARM y diagnóstico financiero	Investigadores + Contador						X						
11	Análisis de ingresos y gastos según NIIF 18 y elaboración de política contable	Investigadores + Contador						X						
12	Análisis y propuesta de desagregación de cuentas genéricas	Investigadores + Contador							X					
13	Diseño de subtotales estandarizados y elaboración del ERI reformulado	Investigadores + Contador							X					
14	Cálculo de indicadores financieros (EBITDA, ROA, ROE, DuPont)	Investigadores + Gerente Financiero								X				
15	Revelación de MPM y conciliación con subtotales NIIF 18	Investigadores + Contador								X				
16	Revisión con consultor externo y validación técnica	Consultor + Investigadores								X				



## Diagrama de Gantt

Figura 5

Diagrama de Gantt de Actividades CAP 1-4

N°	Actividad	Responsable	Mes1 S1-2	Mes1 S3-4	Mes2 S1-2	Mes2 S3-4	Mes3 S1-2	Mes3 S3-4	Mes4 S1-2	Mes4 S3-4	Mes5 S1-2	Mes5 S3-4	Mes6 S1-2	Mes6 S3-4
<b>CAPÍTULO 1 – Contexto, Justificación y Definición del Problema</b>														
1	Revisión de antecedentes, contexto normativo y marco teórico NIIF 18	Investigadores	■	■										
2	Justificación teórica, metodológica y práctica del estudio	Investigadores		■										
3	Definición del problema central y elaboración de Matriz T	Investigadores + Contador		■										
<b>CAPÍTULO 2 – Mapeo e Identificación de Involucrados</b>														
4	Identificación y mapeo de involucrados directos e indirectos	Investigadores			■									
5	Elaboración de Matriz de Análisis de Involucrados	Investigadores			■									
<b>CAPÍTULO 3 – Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos</b>														
6	Árbol de Problemas					■								
7	Árbol de Objetivos					■								
<b>CAPÍTULO 4 – Análisis de Alternativas y Estrategias</b>														
8	Análisis y ponderación de alternativas	Investigadores					■							
9	Elaboración de Diagrama de Estrategias	Investigadores					■							

Figura 6

Diagrama de Gantt de Actividades CAP 5

N°	Actividad	Responsable	Mes1 S1-2	Mes1 S3-4	Mes2 S1-2	Mes2 S3-4	Mes3 S1-2	Mes3 S3-4	Mes4 S1-2	Mes4 S3-4	Mes5 S1-2	Mes5 S3-4	Mes6 S1-2	Mes6 S3-4
<b>CAPÍTULO 5 – Desarrollo de la Propuesta</b>														
10	Análisis de situación actual de QUALIPHARM y diagnóstico financiero	Investigadores + Contador						■						
11	Análisis de ingresos y gastos según NIIF 18 y elaboración de política contable	Investigadores + Contador						■						
12	Análisis y propuesta de desagregación de cuentas genéricas	Investigadores + Contador							■					
13	Diseño de subtotales estandarizados y elaboración del ERI reformulado	Investigadores + Contador							■					
14	Cálculo de indicadores financieros (EBITDA, ROA, ROE, DuPont)	Investigadores + Gerente Financiero								■				
15	Revelación de MPM y conciliación con subtotales NIIF 18	Investigadores + Contador								■				
16	Revisión con consultor externo y validación técnica	Consultor + Investigadores								■				



## CAPITULO 7

### Conclusiones

La guía diseñada para la aplicación de la NIIF 18 en la farmacéutica QUALIPHARM refiere la estructura del Estado de Resultados Integral mediante una organización basada en categorías funcionales que separan operación, inversión y financiamiento, lo cual permite distinguir con claridad la procedencia económica de los resultados y elimina distorsiones interpretativas generadas por la presentación anterior que combina partidas de distinta naturaleza, evidenciándose una utilidad de operativa de \$1.301.670,49 correspondiente al periodo 2025 que no resultaba identificable en el formato previo debido a la ausencia de subtotales normativos, mientras que el nuevo esquema facilita el cálculo consistente de indicadores estratégicos como el rendimiento operativo sobre activos, el EBITDA ajustado y la cobertura de intereses, fortaleciendo la base informativa para decisiones directivas y evaluaciones externas y asegurando comparabilidad entre periodos al aplicar criterios homogéneos de clasificación, lo cual incrementa la calidad interpretativa, la transparencia informativa y la utilidad analítica de los estados financieros dentro de un marco técnico alineado con estándares internacionales

El establecimiento de alineamientos formales de clasificación contable corrige la inconsistencia estructural identificada en la presentación anterior, la cual se caracteriza por la coexistencia de partidas operativas y no operativas en un mismo apartado, ya que la definición de criterios técnicos diferenciados para el reconocimiento de ingresos y costos según su naturaleza económica permite interpretar los resultados reales de la actividad principal sin perturbaciones derivadas de las consecuencias financieras o extraordinarias de los periodos de transferencia y periodos de transferencia, las revisiones son un mecanismo de control preventivo que refuerza la confiabilidad de la información antes de su divulgación. funcionarios, evita la dependencia de la evaluación individual en la contabilidad de

transacciones y promueve la aplicación uniforme, la trazabilidad documental y la coherencia estructural en el sistema de información financiera como base para análisis posteriores y procesos de toma de decisiones.

La revisión del catálogo contable permitió identificar agrupaciones demasiado amplias que reducían la utilidad informativa de determinadas partidas materiales, especialmente en los gastos administrativos y comerciales, mientras que la aplicación del umbral de materialidad cuantitativa permitió determinar exactamente qué partidas debían desagregarse para reflejar adecuadamente su impacto en la estructura financiera, para mejorar la inclusión de subcuentas específicas y componentes de transparencia de productos sensibles a los costos en un contexto sensible a los costos, sensibilidad al producto y al costo, variables técnicas y regulatorias que también verifican que la información adicional no cambie los totales previamente reportados, garantizando la integridad numérica y la consistencia contable y transformando los valores consolidados en información analítica útil para evaluaciones de gestión, controles internos y análisis financieros especializados, mejorando la transparencia para los usuarios internos y externos.

De acuerdo con la NIIF 18, la inclusión de importes intermedios estructurados materializa la estandarización formal integral de la cuenta de resultados al introducir niveles intermedios de resultados que permiten la interpretación de los resultados financieros según el tipo de actividad sin necesidad de realizar cálculos adicionales por parte del usuario, acreditando cuantitativamente un operativo principal o un objetivo no económico que no está relacionado con la economía y la gestión. mientras que la inclusión de indicadores adicionales técnicamente armonizados fortalece la transparencia de la información y garantiza la coherencia entre mediciones alternativas y datos contables oficiales mediante verificación matemática que la reestructuración no cambia la exactitud de las cifras reportadas y proporciona a los informes como herramienta confiable de análisis económico.

## Recomendaciones

QUALIPHARM debe adoptar formalmente la guía de aplicación de la NIIF 18 mediante un acto administrativo que la eleve a instrumento técnico institucional de cumplimiento obligatorio, incorporándola en el manual de políticas y procedimientos contables con responsabilidades específicas asignadas y con indicadores de seguimiento que permitan evaluar el nivel de cumplimiento en cada cierre contable. La organización debe institucionalizar el manual de aplicación de la NIIF 18 como un documento normativo interno integrado al manual contable de la empresa, que define las obligaciones formales, mecanismos de seguimiento y criterios de cumplimiento verificables en cada cierre financiero, junto con esta adopción por parte del órgano técnico de seguimiento encargado de evaluar la correcta aplicación de los lineamientos, detectando inconsistencias en la ejecución de la operación, la divulgación del informe de desempeño, así como la divulgación. una nueva estructura para reducir los riesgos derivados de los procesos manuales y garantizar la uniformidad de presentación, teniendo en cuenta el procesamiento de la información dentro de este esquema, se crea como una base estratégica para la planificación financiera, evaluación del desempeño y gestión de recursos, lo que fortalece la credibilidad de las empresas ante las unidades de control, inversionistas y acreedores y fortalece la calidad del sistema de información financiera.

El principio de clasificación contable debe incorporarse al sistema de registro de transacciones de manera que cada operación sea correctamente reconocida desde su origen, evitando posteriores reclasificaciones que puedan afectar la consistencia del cierre. Es necesario establecer procedimientos documentados para la resolución de casos de carácter ambiguo utilizando criterios técnicos predefinidos y realizar inspecciones periódicas que verifiquen la correcta aplicación de las directrices y detecten desviaciones a tiempo,

complementando este proceso con la formación del personal contable especializado para asegurar un entendimiento común de los criterios y reducir el riesgo de diferentes interpretaciones. mientras que la documentación sistemática de las decisiones técnicas fortalece la evidencia de diligencia profesional ante auditorías e inspecciones regulatorias, fortaleciendo la confiabilidad del proceso contable.

El catálogo contable debe actualizarse con subcuentas identificadas según corresponda, asegurar que no queden partidas significativas agrupadas bajo nombres generales que limiten el análisis, realizar revisiones periódicas de la estructura para acomodar cambios en el alcance de la actividad o la composición de costos, y coordinar esta actualización con el sistema informático contable para que la distribución se refleje automáticamente en los distintos informes contables y se cancele correctamente el informe contable. interpretar indicadores de desempeño, evitar distracciones analíticas y permitir que la gerencia utilice información detallada para fortalecer el control interno, la optimización de recursos y la calidad del análisis financiero.

La estructura implementada del subtotal debe mantenerse como un formato permanente para la preparación del estado de resultados totales, que garantice la coherencia entre períodos y la comparabilidad analítica, utilizando el subtotal de la utilidad operativa como principal punto de referencia para evaluar el desempeño de las unidades estructurales y formular objetivos de gestión, mientras que la divulgación técnica de indicadores adicionales debe documentarse utilizando la composición cuantitativa en las composiciones de los paneles que explican sus composiciones monitorear sistemáticamente el desempeño y apoyar la toma de decisiones estratégicas junto con la adaptación. entre información real y previsiones financieras que fortalecen los procesos de planificación, control y análisis de negocio

## BIBLIOGRAFÍA

- Consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2024). *La nueva NIIF 18 ayudara a los inversores a analizar el desempeño financiero de las empresas*.  
Obtenido de <https://luis-chavez.com/niif-18-inversores/>
- EY Global CRS. (2025). *Aplicación de las NIIF: Una mirada más cercana a la NIIF 18 (Actualizado en julio de 2025)*. Obtenido de [https://www.ey.com/en\\_gl/technical/ifrs-technical-resources/applying-ifrs-a-closer-look-at-ifrs-18-updated-july-2025](https://www.ey.com/en_gl/technical/ifrs-technical-resources/applying-ifrs-a-closer-look-at-ifrs-18-updated-july-2025)
- IASB. (2024). *NIIF 18 - Presentación y Revelación de los Estados Financieros*. Obtenido de <https://www.forvismazars.com/uy/es/insights/nuestras-publicaciones/auditoria/niif-18-abril-2024>
- IASB. (2025). *Presentación e información a revelar en los estados financieros*. Obtenido de <https://www.deloitte.com/latam/es/services/audit/perspectives/pe-presentacion-e-informacion-a-revelar-en-los-estados-financieros-niif18.html>
- ICAEW. (2025). *La NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros establece principios para la presentación y revelación de información en los estados financieros*. Obtenido de <https://www.icaew.com/technical/corporate-reporting/ifrs/ifrs-accounting-standards-tracker/ifrs-18-presentation-and-disclosure-in-financial-statements>
- IFRS. (2025). *Decisiones sobre la agenda tentativa y cartas de comentarios: Actualizaciones a las decisiones de la agenda del Comité para la NIIF 18 [junio de 2025]*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/projects/work-plan/updates-to-committees-agenda-decisions-for-ifrs-18/tad-and-clc-updates-agenda-decisions-ifrs-18/>
- International Accounting Standards Board. (2020). *Conceptual Framework for Financial Reporting*. Obtenido de [Conceptual Framework for Financial Reporting](#).
- International Accounting Standards Board. (2023). *Primary Financial Statements Project*

*Update*. Obtenido de <https://www.ifrs.org/projects/work-plan/primary-financial-statements/>

International Accounting Standards Board. (2020). *Conceptual Framework for Financial Reporting*. IFRS Foundation. Obtenido de *Conceptual Framework for Financial Reporting*. IFRS Foundation.

Menschel, R. (2025). *NIIF18 Presentacion e informacion a revelar en los estados financieros*. Obtenido de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmgsites/mx/pdf/2025/11/NIIF18-Presentacion-e-informacion-a-revelar-en-los-estados-financieros.pdf.coredownload.inline.pdf>

PWC. (2025). *Apéndice de 2025 a los Estados Financieros Ilustrativos de VALUE Plc de 2024 según las Normas de Contabilidad IFRS® (aplicando la NIC 1)*. Obtenido de [https://viewpoint.pwc.com/gx/en/pwc/in-depth/id\\_int202508.html](https://viewpoint.pwc.com/gx/en/pwc/in-depth/id_int202508.html)

Red Farmaceutica. (2024). *Planeamiento estratégico para la RED Farmacéutica FARMASOL E.P.* Obtenido de [https://www.farmasol.gob.ec/sites/default/files/Doc001-DICIEMBRE2021-PEI\\_2021-2024.pdf](https://www.farmasol.gob.ec/sites/default/files/Doc001-DICIEMBRE2021-PEI_2021-2024.pdf)

Rojas Rojas, S., & Rincón Meléndez, M. (2021). *MAPEO DE ACTORES COMO METODOLOGÍA INNOVADORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN, BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/675/67569677007/html/>

Sotelo Gómez, A. (2025). *Análisis de los efectos de la NIIF 18 en el ebitda y rentabilidad en una empresa del sector eléctrico. Caso empresa eléctrica - periodo 2024*. Obtenido de <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/23577>

# ANEXOS

## Anexo a

### Sistema antiplagio



Página 2 de 48 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::30549:558084291




## 6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el Informe


- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

### Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 3%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de Integridad

#### N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**  
248 caracteres sospechosos en N.º de páginas  
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

**Anexo b**

*Carta de aceptación de la empresa QUALIPHARM*



**Quito, 30 de enero del 2026**  
**QP-AD-008-2026**

**Facultad de ciencias Administrativas**  
**Coordinación de la carrera de Contabilidad y Auditoria**  
**UIDE**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, **MARIA CARMEN BASTIDAS VINUEZA** con cédula de identidad No 1001524055, en mi calidad de Representante Legal de la empresa QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A ubicada en la ciudad de Quito, Av. Manuel Córdova Galarza OE4-175 y Esperanza, con Registro Único de Contribuyentes No 1792161886001, AUTORIZO al Sr/es – Srta/Srtas. Ana Alexandra Mediavilla Yunga, Paúl Nicolás Caiza Caiza, Lizbeth Del Carmen Saravia Martinez, María Elvia Lasso Chipantaxi, Jefferson Steven Zambrano, para que puedan desarrollar el trabajo de grado bajo el tema **"Análisis de la aplicación de la NIIF 18 en la presentación y revelación del Estado de Resultados Integral para una empresa farmacéutica de la ciudad de Quito, año 2024 – 2025"**, para lo cual la empresa se **COMPROMETE A FACILITARLES TODO TIPO DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MISMO**.

**Atentamente:**

A handwritten signature in blue ink that reads "María Carmen Bastidas Vinueza". The signature is written in a cursive style with a large loop at the end.

**María Carmen Bastidas Vinueza**  
**Representante Legal**  
**Qualipharm Laboratorio Farmaceutico S.A.**

**María Carmen Bastidas Vinueza**  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**QUALIPHARM LABORATORIO**  
**FARMACÉUTICO S.A.**

**Av. Manuel Córdova Galarza OE4-1 75 y Esperanza Quito – Ecuador**  
**Teléfonos: (593) 2 2492 319 (593) 2 2492 870**  
**www.qualipharmlab.com**

**Nota.** Aprobación de la empresa para acceder a información de los estados para la aplicación de la NIIF 18.

## Anexo c

## Estado de Situación Financiera 2024-2024

QUALIPHARM LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
CUENTA	CÓDIGO	2024	2025
ACTIVO	1	10235745,53	10875060,93
ACTIVO CORRIENTE	101	7136897,13	7249884,53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10101	1719993,62	468502,14
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	2912790,31	4019580,63
INVENTARIOS	10103	2342872,43	2256946,67
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	161240,77	200244,20
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	0,00	304610,89
ACTIVOS NO CORRIENTES	102	3098848,4	3625176,40
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10201	1698358,31	2723516,78
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	0,00	430648,24
INSTALACIONES	1020104	891163,26	891163,26
MUEBLES Y ENSERES	1020105	114455,28	114455,28
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	3707348,68	4566169,65
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	143332,04	195481,09
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRASPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	118242,85	108622,85
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-3276183,8	-3583023,59
CONCESIONES Y LICENCIAS	1020403	107127,62	107127,62
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	1020405	-107127,62	-107127,62
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10205	372146,29	372146,29
DERECHO DE USO POR ACTIVOS ARRENDADOS	10207	971354,67	473824,20
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PROVENIENTES POR DERECHOS DE USO	1020701	-1450781,46	-1948311,93
DERECHO DE USO POR ACTIVOS ARRENDADOS	1020703	2422136,13	2422136,13
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	10209	56989,13	55689,13
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	1020903	56989,13	55689,13
PASIVO	2	5422417,09	5028544,37
PASIVO CORRIENTE	201	3748297,48	2492557,32
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	20102	543464,12	64838,76
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	1221049,2	1099002,81
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	986997,6	859370,15
PROVISIONES	20105	94739,58	95998,38
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	814336,48	340505,84
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	20108	49207,93	23544,38
ANTICIPOS	20110	38502,57	9297,00
PASIVO NO CORRIENTE	202	1674119,61	2535987,05
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	20201	584719,08	584719,08
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	736626,52	1555980,27
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	352774,01	395287,70
PATRIMONIO NETO	3	4813328,44	5846516,56
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	30	4813328,44	5846516,56
CAPITAL	301	475000,00	475000,00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	475000,00	475000,00
RESERVAS	304	291544,58	291544,58
RESERVA LEGAL	30401	291544,58	291544,58
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	114411,77	114411,77
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	30504	114411,77	114411,77
RESULTADOS ACUMULADOS	306	3238264,71	3932372,09
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	3227723,73	3921831,11
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	30603	10540,98	10540,98
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	694107,38	1033188,12
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	694107,38	1033188,12

**Nota.** Con base en el portal de documentos de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, e información interna empresarial.

## Anexo d

Estado de Resultados 2024-2025

<b>QUALIPHARMLABORATORIO FARMACEUTICO S.A.</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	401	\$13.166.288,46	\$12.019.778,52
VENTA DE BIENES	40101	\$1.265.574,32	\$967.770,07
PRESTACION DE SERVICIOS	40102	\$11.909.502,70	\$11.105.604,13
INGRESOS FINANCIEROS	40110	\$679,34	\$4.129,58
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	501	\$8.359.310,38	\$8.308.274,42
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	50101	\$2.940.712,48	\$4.114.842,11
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	50102	\$2.159.778,28	\$638.624,63
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	50103	\$1.564.983,83	\$1.966.498,25
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	50104	\$1.693.835,79	\$1.588.309,43
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>402</b>	<b>\$4.806.978,08</b>	<b>\$3.711.504,10</b>
<b>GASTOS</b>	<b>502</b>	<b>\$3.705.434,91</b>	<b>\$2.007.745,38</b>
<b>GASTOS DE VENTA</b>	<b>50201</b>	<b>\$1.203.758,01</b>	<b>\$652.788,88</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>50202</b>	<b>\$1.672.151,10</b>	<b>\$1.354.956,50</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>50203</b>	<b>\$481.543,80</b>	<b>\$272.611,95</b>
INTERESES	5020301	\$470.169,45	\$263.408,96
COMISIONES	5020302	\$9.894,14	\$9.202,99
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>50204</b>	<b>\$347.982,00</b>	<b>\$397.958,65</b>
PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5020310	\$1.480,21	\$4.058,73
OTROS	5020402	\$346.501,79	\$393.899,92
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>600</b>	<b>\$1.101.543,17</b>	<b>\$1.033.188,12</b>
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	601	\$165.231,48	\$0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	602	\$936.311,69	\$1.033.188,12
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	603	\$380.728,90	\$0,00
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	604	\$555.582,79	\$1.033.188,12
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	606	\$138.524,59	\$0,00
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>707</b>	<b>\$694.107,38</b>	<b>\$1.033.188,12</b>

**Nota.** Con base en el portal de documentos de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, e información interna empresarial.